

CASA HO GAR



FAMILIA EN EMERGENCIA

M. ESTELA ORTIZ R.

CHETTY ESPINOZA M.



CASA HOGAR

FAMILIA EN EMERGENCIA

M. ESTELA ORTIZ R.
Educatora de Párvulos

CHETTY ESPINOZA M.
Psicóloga



FUNDACION PARA LA PROTECCION DE LA INFANCIA DAÑADA POR LOS
ESTADOS DE EMERGENCIA

CASA HOGAR

FAMILIA EN EMERGENCIA

CASA HOGAR

Familia en Emergencia

© Chetty Espinoza M. y Ma. Estela Ortíz R.

I.S.B.N. 956.7123 - 01 - 1

Inscripción N° 77.736

Prohibida su reproducción total o parcial sin señalar la fuente.

PRIMERA EDICION

2.000 ejemplares

Diciembre 1990

Producción Gráfica:

Leonardo Sepúlveda T.

Corrección de Estilo :

Fernando Morris Barrios



INDICE

Presentación	7
CAPITULO I	
Casa Hogar, Un Proceso en Marcha	9
CAPITULO II	
Historia de dos familias	37
ANEXO 1	
Fotos y Registros ilustrados	57
ANEXO 2	
Gráficos de la experiencia	61

*La Fundación para la Protección de la Infancia
dañada por los Estados de Emergencia agradece a:*

**RÅDDA BARNEN - SUECIA
NORAD - NORUEGA
AKTION FRIEDENSDORF - ALEMANIA**

y a todas las personas que apoyaron el Programa Casa Hogar.

PRESENTACION

INDICE

Presentación 7

CAPITULO I
Casa Hogar, Un Proceso en Marcha 9

CAPITULO II
Historia de dos familias 37

ANEXO 1
Fichas y Registros utilizados 67

ANEXO 2
Graficando la experiencia 81

Marta Eugenia Rojas
Secretaria Ejecutiva

PRESENTACION

Durante los diez años en que la Fundación para la Protección de la Infancia Dañada por los Estados de Emergencia, PIDEE, trabajó con la infancia que sufría los efectos de la represión, no dejamos nunca de estar atentas a descubrir nuevas formas de apoyo. No era y no es fácil aplicar métodos de intervención en nuestro trabajo cotidiano. Ha sido una búsqueda constante, con equivocaciones y aciertos, con dolores y alegrías, con miedos y desafíos.

Las personas que trabajaron en el programa Casa Hogar, han participado en este quehacer con un compromiso que va mucho más allá de su profesión, de una manera u otra es un compromiso con la vida y más aún cuando se trata de niños que fue necesario acoger y entregarles todo, no solamente lo material que necesitaban, sino principalmente toda la ternura de que eramos capaces, logrando superar nuestras propias limitaciones y descubriendo que era posible aprender a entregar sin medida, sin temor y, que este esfuerzo nos enriquecía como profesionales y como personas.

Terminado el Programa Casa Hogar dada la nueva situación socio-política del país, se elaboró en el último tiempo de trabajo un estudio basado en la experiencia que hoy entregamos a los niños que la vivieron con nosotros, a sus familiares y a todos aquellos que trabajan con la infancia, deseando compartir la esperanza de que todos los niños nunca más necesiten la creación de un programa que deba acogerlos en el sufrimiento, en el terror, en la pérdida, en el abandono y la soledad que los hombres les han causado.

*María Eugenia Rojas
Secretaria Ejecutiva*

CAPITULO I

CASA HOGAR UN PROCESO EN MARCHA

El año 1985 PIDEE se planteó como uno de sus objetivos la ampliación de sus programas de salud a provincias. Se vio la necesidad perentoria de que algunos menores fueran trasladados a Santiago para recibir la atención de médicos especialistas o para someterse a intervenciones o tratamientos más prolongados, situaciones que las familias beneficiarias no estaban en condiciones de asumir dado el detrimento socioeconómico generado por la represión y cesantía imperantes en el país. En este contexto surgió el Proyecto Casa Hogar.

La Secretaria Ejecutiva de PIDEE lo explicita así: "El proyecto fue visualizado especialmente para la atención de los menores de provincias que no podían ser atendidos en ellas, ya que en esos años era muy difícil conseguir atención médica, tanto en salud física como en salud mental. En primer lugar, porque había pocos profesionales, y, en segundo lugar, algunos de ellos tenían temor de trabajar en un organismo de Derechos Humanos como PIDEE. Por estas razones pensamos que era conveniente para los niños que necesitaran una atención médica más especializada el tener un lugar donde llegar en Santiago; ya habíamos recibido a algunos menores a los que habíamos alojado en pensiones o en casas particulares. Además, porque siempre hemos pensado que el niño de provincia ha estado más aislado, más deprivado que el de Santiago, en relación a recibir una atención y un cuidado como el que nosotros queríamos entregarle, con connotación afectiva".

Por otra parte, se pudo establecer que había un número creciente de menores pertenecientes a familias beneficiarias de Santiago, los que, como consecuencia del quiebre provocado por la represión a nivel familiar, también estaban sometidos a condiciones de vida caracterizadas por la deprivación afectiva, ya fuera debida a la desaparición del padre o porque la madre debía hacer trámites en diferentes organismos y no tenía donde dejar a sus hijos. La Casa Hogar podía ayudar también a estas familias.

Elaboramos un proyecto, el que fue discutido con el Directorio de la Fundación para su aprobación y posterior envío a Rádda Barnen, en Suecia. Esta institución lo aceptó y decidió financiarlo.

El Equipo Inicial y su Proceso

El proyecto se puso en marcha durante el segundo semestre de 1985. Una asistente social seleccionó el siguiente personal necesario

para su funcionamiento:

- Un matrimonio que reprodujera la imagen parental y que administrara la Casa Hogar. Estos padres sustitutos debían vivir en esta.
- Una educadora de párvulos.
- Una cocinera.
- Un encargado de aseo.

Además colaboraron otros profesionales en jornadas parciales: asistentes sociales de los programas de retorno y salud mental, un médico pediatra y una enfermera del programa de salud física. También se incorporó a trabajar en el equipo un psiquiatra.

Durante los primeros quince días de octubre de 1985, se implementó y organizó la casa para recibir y cubrir las necesidades técnicas y materiales de 20 menores. Se habilitó para cubrir las necesidades materiales y técnicas de 20 menores: 10 en calidad de internos - que vivirían en ella y recibirían un apoyo integral - y 10 en calidad de externos, que serían aquellos que debían ser llevados en jornada diurna, y recibirían apoyo de acuerdo a las necesidades de la familia.

La asistente social y el psiquiatra comenzaron inmediatamente a formar el equipo de trabajo. Esto no fue fácil. Hubo dificultades ya que se trataba de personas con distintas experiencias, formación cultural, historia de vida, desarrollo y participación social. Interfería también el hecho de que no se tenía una visión clara y consensual de lo que debía ser el trabajo, además no había una distribución definida de las tareas. Ninguna de las personas que integraba el equipo tenía experiencia laboral en hogares para niños internos.

El padre sustituto señala al respecto: "Lo primero fue una conversación con la asistente social, pues se había llamado a concurso para postular a una Casa Hogar que se empezaría a implementar. No se sabía en realidad cómo funcionaría. La idea era que fuera más que un jardín infantil, como un hogar donde llegaran niños en situación irregular, por razones de represión política sufrida por sus padres".

"Mi mujer y yo fuimos seleccionados y empezamos a trabajar. Llegaban niños, los que eran acogidos por nosotros con el apoyo de un equipo que entregaba las atenciones básicas para que fueran

sintiéndose como en su casa, no como en un colegio o en un jardín infantil común. Debía ser un lugar que les brindara seguridad y que fuera un apoyo para la situación absolutamente irregular en que se encontraban.”

Algunos funcionarios habían trabajado en jardines infantiles, pero esta experiencia era diferente. Estos niños eran hijos de padres que habían vivido o estaban viviendo una situación represiva, producto del terrorismo de Estado. Se fue descubriendo que lo fundamental para un buen trabajo era el tipo de personalidad de los miembros del equipo. La capacidad de transmitir afecto, la capacidad de compartir, de verbalizar las dificultades y el aprendizaje cotidiano. No todas las personas poseían en forma innata estas cualidades.

El psiquiatra se planteó como tarea, apoyar los procesos individuales de cada uno de nosotros para que fuésemos aceptando y descubriendo la importancia del trabajo colectivo para el crecimiento de todos. Hubo, en los primeros días una serie de situaciones que interferían el trabajo. Se planteó y discutió lo determinante que era que el equipo se formara en términos relativamente armónicos; lo importante que era para estos niños llegar a un lugar donde no sólo se contara con todos los recursos materiales, sino que se sintieran en un espacio seguro, en un clima afectuoso y equilibrado.

En el equipo había gente que no veía sus limitaciones; otros eran muy buenos en términos afectivos, pero no tenían los conocimientos necesarios para la estimulación de los niños. Había, a veces, dificultades para reconocer que otra persona del equipo lo hacía mejor, por lo tanto, no se flexibilizaban los roles.

Antes de la llegada de los niños se discutió bastante sobre la infraestructura con la que éstos se encontrarían: espacio, calefacción adecuada, una cama por niño, alimentación completa, juguetes, etc. Esto era diametralmente diferente a la realidad de los lugares de procedencia de la mayoría de los menores: hogares hacinados, sin las necesidades básicas resueltas. Algunos miembros del equipo pensaban que la diferencia, entre la realidad del medio de donde provenían los menores, y esta casa que “parecía un palacio”, podía dañar la posterior inserción en su medio cuando dejaran de asistir al hogar. Después de largas discusiones se concluyó que esta era una manera de respetar los derechos de los niños, los que por primera vez y por un tiempo determinado, tendrían la posibilidad de vivir en un lugar calefaccionado, con buena comida y gente sonriente, el vivir

esta situación, si era bien trabajada con ellos y con sus familias, no tenía por qué producirles problemas en su reinserción social, su estadía sería un buen recuerdo de infancia.

Los Primeros Habitantes y la Construcción del Sistema de Atención

Comenzaron a llegar los niños: Alejandra, había vivido una situación bastante terrible. Su madre fue detenida y torturada en varias ocasiones. Su padre había sido ejecutado en enero de 1985, cuando ella tenía sólo algunos meses de vida. La situación específica que motivó su ingreso fue el hecho de que la madre no tenía trabajo y no podía buscarlo, pues no tenía donde dejar a su hija. A los pocos días llegó Víctor, hijo de una retornada. El niño fue ingresado por problemas de salud física que la madre no podía atender.

Los menores eran derivados al hogar por las asistentes sociales de PIDEE, quienes evaluaban la situación y determinaban el ingreso y su calidad de interno o externo.

Al no presentarse casos de provincias, (el primero llegó a fines de diciembre de 1985) se amplió el ingreso a niños de Santiago que tuvieran problemas de salud. La mayoría eran derivados por el área de salud física de la institución al equipo de asistentes sociales, por tratarse de niños desnutridos, que necesitaban alimentación complementaria. La asistente social que trabajaba en Casa Hogar presentaba los casos al resto del equipo. Les informaba la situación del menor, su historia y el motivo que originaba su ingreso. El psiquiatra insistía en la importancia de registrar la información para poder posteriormente evaluarla y entregar un informe si se necesitaba; pero, "desgraciadamente" como él mismo lo cuenta, esto no se hizo. Los criterios de ingreso eran bastante globales y lo único que quedaba como registro era una hoja de derivación que tenía un mínimo de datos.

Los menores que ingresaban, quedaban a cargo de la pareja de padres sustitutos, y, tanto internos como externos, participaban durante el día en actividades educativas, dirigidas por una educadora de párvulos y una profesora básica.

Se estableció una reunión semanal los lunes a la hora de almuerzo, en la cual participaba todo el equipo Casa Hogar y los profesionales consultantes. En estas reuniones no sólo se conocían

los ingresos nuevos, también se hacía una evaluación de la semana. Se planteaban los problemas que se habían presentado y el cómo se enfrentaban determinadas situaciones, sobre las cuales el equipo no siempre sabía qué hacer. Por ejemplo, recuerda el psiquiatra: "...tuvimos una sarna absolutamente rebelde, con una madre que no hacía nada, era una sarna que invadía, era el fantasma de la sarna por los pasillos". Eran tres hermanos, todos preescolares, hijos de un matrimonio cuyo padre se encontraba preso, y cuya madre era una cesante crónica que vivía de la ayuda que le daban diferentes instituciones. Estos niños permanecían internos de lunes a viernes.

Continúa recordando el médico: "la sarna mejoraba muchísimo hasta el viernes, pero el lunes llegaban los niños totalmente infectados; entonces el equipo luchaba contra la sarna, se le explicaba a la madre el tratamiento a seguir durante el fin de semana; el equipo de salud de PIDEE también se preocupaba, pues se le daban los remedios y todas las facilidades, pero la madre no respondía". Se visitó al padre en la cárcel. Se le explicó la situación, se le preguntó su opinión. Nos dimos cuenta de que él era quien organizaba la vida familiar antes de su detención, que la madre había aprendido a sobrevivir a cualquier costo, con bastantes mentiras y que no tenía ninguna capacidad para reorganizar la familia. La asistente social hizo una visita domiciliaria para ver cómo era el medio donde se desarrollaba la vida de los niños. Se encontró con una mediagua miserable, sin agua potable, sin ningún hábito de limpieza ni de higiene personal.

El equipo evaluó permanentemente esta situación y se insistía en ayudar a la madre para que adquiriera determinados hábitos, entendiendo que era la única forma de ayudar a los niños. Se le daban responsabilidades para el fin de semana, pero desgraciadamente no había respuesta. Entonces el equipo se puso firme, se llegó a la conclusión que al tener internos a los niños, la madre no asumía su rol el fin de semana y se estaba facilitando la desvinculación y la falta de compromiso con sus hijos. Se determinó finalmente, después de diez meses de permanencia de los menores en la Casa Hogar, y de acuerdo con el padre, que regresaran a su casa para que la madre se preocupara de ellos.

Otro tema que se discutió bastante en esta primera etapa fue el tiempo de permanencia de los niños en el hogar, pues llegaban por algunas semanas (dos o tres como máximo) y se iban quedando. Primero eran urgencias médicas, problemas sociales, pero a los

cuatro meses estaban los mismos porque el problema no se había solucionado. Se puso como tiempo máximo de permanencia el de seis meses; se evaluaba entonces si la situación de ingreso había sufrido alguna modificación o no.

La rigidez con que se enfrentó el trabajo al inicio generó conflictos con los padres, y, a la vez, entre los miembros del equipo.

Por ejemplo, la cocina se transformó rápidamente en el centro del hogar. A pesar de que la normativa decía que los niños no podían ir, ellos llegaban por el olor a comida y para encontrarse con una persona acogedora que les daba un dulce, les sonreía, les hacía cariño. Entonces, poco a poco, la actividad de la cocina se integró al conjunto del quehacer y era tan importante como cualquier otra. Además quedaba claro que el niño escogía a la persona que dialogaba con él, que lo recibía con afecto. El menor sabía, intuía donde iba a encontrar respuesta y donde se iba a sentir bien. Esto significaba que era ese el adulto a quien el niño le entregaba su confianza más fácilmente.

Todo miembro del equipo debía poseer un compromiso global con la infancia y tenía que ser flexible, no se podía actuar sectorizando la atención, el desafío era permanente. El personal seleccionado para trabajar en la Casa Hogar tenía que ir madurando para transformarse en un verdadero equipo de trabajo. Un aspecto que ayudó muchísimo para lograrlo fue la confianza política, no sólo entre las diferentes personas que trabajaban en este proyecto, sino también con los padres de los niños que se atendía. La gente llegaba a dejarlos y se sentía acogida y apoyada, por personas que entendían lo que les sucedía. El equipo, aunque con dificultades, avanzaba.

El psiquiatra recuerda que como no estaba totalmente claro qué tipo de Casa Hogar era, integró a una adolescente con una problemática no sólo de retorno, sino con un trastorno de personalidad. "Era muy seria, vecina a la psicosis, y yo pensaba que Casa Hogar la podía acoger. Esto significó un salto, pues no se estaba preparado para recibir a una muchacha, siempre encerrada en sí misma, lo que creó algunos problemas, pero a la vez reveló muchas cualidades de ella, se mostró bastante cariñosa con los niños, pero con una selección muy marcada de amistad o de odio hacia los adultos. Entonces yo exigí demasiado a un equipo que todavía no sabía realmente lo que era la problemática de salud mental, pero nos valimos de usar la Casa Hogar, para adaptarla a las necesidades del

programa de salud mental de PIDEE". Se abría de esta manera una posibilidad de derivación de otra área de la institución, que podía contar con la posibilidad de la Casa Hogar para menores que la necesitaran en su tratamiento terapéutico.

A pesar de las dificultades que había entre los adultos los niños progresaban, se veían contentos, tenían un espacio donde se sentían protegidos, un lugar agradable, cálido.

La pareja de padres sustitutos recibía a los niños, y tenía el primer acercamiento con la familia. Conversaban con la madre (y/o padre) en relación a las inquietudes, dudas, críticas frente al trabajo de la Casa Hogar. El diálogo, en la mayoría de los casos, no era fácil: a veces costaba producir el acercamiento, y el tipo de relación que se iba desarrollando no era siempre el más adecuado. Esto motivó la necesidad de implementar un taller para madres y/o padres dirigido por el psiquiatra y que contó, al comienzo, con la participación de la asistente social. Quienes asistieron en forma más regular fueron las madres. Al comienzo se conversaba de problemas muy concretos: la llegada de los niños, cómo se sentían ellas, cómo veían la Casa Hogar, los conflictos que tenían con alguna persona del equipo a quién consideraban muy dura en el trato, rígida en las normas, etc. Poco a poco la reflexión fue derivando a los problemas que ellas tenían con los niños: de educación, de hábitos, normas, de relación con los otros hermanos, el tiempo que les dedicaban a ellos, los castigos que utilizaban y las razones que los ocasionaban, y, aparecían también conflictos de pareja. A las sesiones siempre asistía un miembro del equipo que estaba ligado al trabajo diario, permanente con los niños. En la mayoría de las sesiones participó quien desempeñaba el rol de "padre sustituto". Cuando se planteaba un problema concreto con algún miembro del equipo, se invitaba a éste para que participara en la discusión y se buscaba en conjunto una solución.

De estas sesiones grupales, algunos casos fueron derivados a entrevistas individuales, cuando existían situaciones más concretas. El psiquiatra recuerda el caso de un padre: "llegó diciéndome que su compañera estaba ausente por problemas de trabajo durante seis meses". Me decía: "yo me transformé en mamá y no sé cómo hacerlo, tengo un montón de problemas, ahora mi madre está en la casa y funciona como madre de mis hijos; entonces es muy conflictivo, muy complicado, porque no sé si soy el hijo, cómo funciona; mi papel como padre es raro, entonces mis hijos se me suben por el "chorro",

discuten todo, no obedecen a nadie". Vimos con él la necesidad de realizar una reunión de familia para encontrar el camino, cómo organizarse y comunicarse mejor, cómo enfrentar los problemas. Definimos un poco las jerarquías, los roles dentro de la familia, quien mandaba, quien obedecía, o como se compartían las decisiones".

Hubo, en esta primera etapa del proyecto, alrededor de 10 sesiones grupales, que eran bimensuales y 15 sesiones individuales.

Algunos padres simplemente "depositaban" los niños en la Casa Hogar. Los dejaban ahí. Recibían el dinero de la locomoción y no se preocupaban mayormente de ellos. Descansaban absolutamente en el equipo. Esto ocasionaba en los niños una reacción de pérdida, de sentirse "abandonados" por sus padres. También aparecían angustias en aquellos niños cuyas madres - sin explicación alguna - llegaban a buscarlos tarde en la noche o los dejaban por más de 24 horas, sin ningún motivo que justificara esta medida.

Los "padres sustitutos", en conjunto con el resto del equipo, hacían esfuerzos por acoger lo mejor posible a estos niños, pero había dificultades, diferentes puntos de vista, e incluso, se generaba una dinámica de competencia profesional que iba generando tensiones en el trabajo diario.

Durante el día, no había una rutina establecida, ni actividades planificadas de antemano, ya fueran grupales o individuales. Los niños estaban juntos, se realizaban actividades lúdicas y se les apoyaba en la realización de las tareas escolares. No existía para esto un horario fijo. La idea era que fuese lo más parecido a una casa "común y corriente".

Hubo durante este período sólo dos jóvenes mayores de 14 años, ambas mujeres retornadas. Las dos llegaron en calidad de internas, pues no había una red familiar que las acogiese a su regreso al país. Estuvieron en períodos diferentes. Entre ellas y la mayoría de los niños había diferencias profundas.

Por un lado estaban las muchachas con sus sueños, sus amores, sus entregas, sus silencios, sus necesidades de tener un espacio propio. Por el otro, los niños con sus risas y sus llantos, sus gritos, su permanente actividad física, sus canciones, invadiendo todos los espacios. No fue fácil para el personal. Era pedirle demasiado a un equipo que recién se iba formando.

Todo lo anterior y la falta de normas claras, fue produciendo un clima poco grato, dificultades y roces en el equipo, lo que a su vez repercutió en molestias de algunas madres, las que iban al local central de la Fundación a plantear sus inquietudes o exigencias.

Una Nueva Etapa Necesaria: La Reconstrucción Interna.

A mediados de 1986 se planteó la necesidad de buscar una profesional que tuviese experiencia de trabajo directo con menores en el trabajo comunitario y que conociese la dinámica que se daba con las personas que habían vivido situaciones represivas. El sentido era que se realizase una auditoría del desarrollo del proyecto para plantear, después de tres meses de trabajo en el terreno mismo, las modificaciones necesarias que permitieran que la Casa Hogar fuese realmente un aporte para los niños dañados por los estados de emergencia. Se contrató una educadora de párvulos.

Al comenzar la auditoría se realizó una reunión de todo el equipo. Se compartió el significado que tenía la auditoría. Se plantearon los temores, preocupaciones y dudas. Se vio que lo fundamental para encontrar la mejor forma de atención a los niños, era que la persona que iba a realizar la auditoría se incorporara a las actividades del equipo, para conocer desde "dentro" la dinámica que se generaba, para compartir y discutir como enfrentar determinados problemas y buscar soluciones en conjunto.

Se valoraba el proceso con los logros y dificultades que había tenido el equipo, en forma individual o colectiva, como había enfrentado y resuelto los problemas, existiendo una actitud del conjunto que les permitió ir descubriendo lo imperioso que era trabajar bien cohesionados, con criterios comunes. Por otro lado, los niños se sentían acogidos y evolucionando positivamente.

Una de las primeras medidas que se tomó en la auditoría, fue la de formar tres grupos de trabajo con los niños:

- Lactantes: a cargo de una auxiliar de párvulos de bastante experiencia en sala cuna.
- Preescolares: a cargo de una educadora de párvulos.
- Escolares: a cargo de la persona que desempeñaba el rol de "madre sustituta".

Los niños comenzaron a ser recibidos por la persona que los atendería durante el día, como una manera de tener una comunicación directa y fluida, quedando bajo su responsabilidad. En la noche, los internos eran cuidados por la pareja de "padres sustitutos", quienes a la mañana siguiente se los entregaban a la persona respectiva.

Poco a poco se comenzó a organizar una rutina diaria de acuerdo a las necesidades colectivas, al funcionamiento de la casa y al desarrollo individual de cada niño.

Se constituyó un equipo pedagógico, el que comenzó a planificar actividades grupales, de acuerdo a la configuración de los grupos de trabajo y a los niveles de desarrollo de cada niño.

Un elemento crucial que quedó claro en la auditoría, fue la necesidad de reestructurar el funcionamiento interno, teniendo criterios y normas claras. tanto para el equipo de trabajo como para los beneficiarios.

Durante esta se realizó una evaluación del número total de menores que habían estado en la Casa Hogar. Se discutió cada caso, las razones que motivaron su ingreso, como se trabajó el egreso, si eso significó un nuevo quiebre o no, la evolución que tuvo el niño durante su estadía, el compromiso del grupo familiar. Se constató que sólo cuatro de los diecinueve casos atendidos venían de provincias, realidad que no correspondía a uno de los objetivos del proyecto. La gran mayoría de los niños correspondían a derivaciones de los programas de Santiago y vivían situaciones de urgencia causadas por hechos represivos. La mayoría presentaba problemas pediátricos y de nutrición provocados por la miseria socioeconómica, agravados por la desestabilización del medio familiar. Dos casos fueron derivados por el área de salud mental, para apoyar su proceso terapéutico y hubo dos jóvenes que habían retornado solas al país.

Una de las educadoras de párvulos recuerda: "La mayoría de las madres no participaban en ninguna instancia. Costó mucho integrarlas a los talleres con el psiquiatra".

Hay otro caso que recuerda el psiquiatra: "Yo me acuerdo de una madre que nos contaba cada vez un drama más grande y que en el fondo era una simpática floja, que no hacía nada, entonces no solucionaba nunca nada, y como contaba un drama espantoso, nosotros

le ayudábamos a solucionarlo con medios, con dinero, con ayuda psicológica, y, a pesar de todo eso, nunca enfrentaba los problemas. En una visita domiciliaria constatamos que en vez de buscar trabajo, se pasaba viendo TV en la casa de los vecinos, y que no tenía ninguna vinculación con su organización de origen. También hubo otras madres excepcionales. Tuvimos de todo en este sentido, concientes de lo que significaba este apoyo, que les permitía un grado de libertad para retomar tanto su compromiso social, como un trabajo remunerado...”

Al evaluar todos los casos, surgieron una serie de preguntas: ¿A qué niños estábamos ayudando en este proceso que vivía el país?. ¿Este programa ayudaba realmente a los niños que estaban viviendo una situación represiva o a aquellos cuyas madres trabajaban arduamente en la denuncia de las violaciones de los Derechos Humanos?. Concluimos que para los niños fue una gran experiencia. Se les apoyó y estimuló en todas las áreas de su desarrollo, se sintieron personas queridas, acogidas tal cual eran, se les alimentaba en forma excelente, tenían control médico regular, los motivos de salud que habían originado su ingreso se habían solucionado. Estaban sanos y felices.

Pero a nivel de los padres, el trabajo no fue siempre eficaz. No se logró que juntos asumieramos el cómo enfrentar los conflictos o la etapa por la cual el niño estaba pasando. Es necesario aclarar, que hubo algunos que sí asumieron la Casa Hogar como un elemento de apoyo, y mantuvieron un contacto diario y permanente con el equipo, incluso después de su egreso.

La discusión del equipo nos llevó a replantearnos el objetivo que estaba cumpliendo el proyecto. Se estableció que la Casa Hogar debería brindar atención integral a los menores en situación de alto riesgo físico y/o psicológico por la represión directa a sus padres o a ellos mismos y secundariamente satisfacer las demandas de menores de provincias o de Santiago con problemas de salud.

Este criterio básico de Alto Riesgo para la acogida de menores en el Hogar fue manejado con flexibilidad en relación directa con la situación sociopolítica del país. A partir del año 1987, se dieron períodos de mucha represión, con alto riesgo físico y psicológico al niño (junio-septiembre de 1987), hasta períodos de aparente calma social (plebiscito 1988), con detenciones masivas de corta duración, pero sucesivas que, en la infancia, han significado riesgos y

alteraciones psicológicas por inestabilidad del grupo familiar y ausencias sucesivas y esporádicas de las imágenes afectivas (parentales) de mayor significación.

El tiempo de permanencia establecido para los niños que era de tres a seis meses como máximo se vio desde un inicio como irreal, tanto desde el punto de vista de tratamiento social (apoyo real para la reconstrucción familiar) como psicoterapéutico; por esto a partir de 1987, se optó por un criterio básico de ingreso por tres meses reevaluables en períodos trimestrales o semestrales, según las características de cada caso.

Todo este proceso de evaluación de casos de ingreso y el seguimiento posterior durante la permanencia, fue función del equipo técnico-administrativo, conformado por la encargada técnica, el encargado administrativo, la asistente social, la psicóloga y la pediatra que, en sesiones semanales evaluaban la situación social, familiar y de salud física y mental de los casos postulantes o en períodos de reevaluación; y la preparación de los egresos, que, como ya se ha planteado, fue otro de los elementos, que desde un inicio se trabajó en el ingreso, permanencia y egreso del menor y su grupo familiar más cercano en la relación con Casa Hogar.

Tanto los acuerdos tomados como las dudas que surgían a este nivel se reanalizaban y se confirmaban o modificaban en sesiones quincenales o mensuales del equipo técnico-administrativo con la Secretaria Ejecutiva de la institución.

Paralelamente a esta dinámica que se generaba en relación a los menores que atendíamos, surgió la necesidad - dadas las características del modelo educativo terapéutico - de planificar un programa de capacitación permanente del equipo en las áreas de:

- a) relaciones humanas.
- b) conocimientos básicos de salud física y nutrición.
- c) conocimientos básicos de desarrollo psicológico infantil y técnicas de manejo conductual.

En septiembre de 1986, se trasladó el Hogar a un inmueble dentro del área física del PIDEE, hecho que significó, por un lado, ampliar el espacio disponible y, por otro lado, un acceso más expedito y funcional de los profesionales consultantes a la rutina y atención del Hogar.

Producto de las constataciones que surgieron en la auditoría y las propuestas para darle otra orientación a la Casa Hogar, poniendo énfasis en la necesidad de una atención cada vez más específica, se integraron paulatinamente; una nueva educadora de párvulos, una psicóloga del Programa de Salud Mental, con 15 horas, en reemplazo del psiquiatra infantil, un encargado técnico del proyecto, con permanencia diaria en el Hogar y una asistente social, con 20 horas de dedicación.

El Modelo de Atención

Otro aspecto relevante del estudio, discusión y análisis de este proyecto, fue la operacionalización y encuadre teórico de éste. Se dio en una dinámica permanente - reflexión - capacitación - análisis y atención de casos; el resumen fue el desarrollo y las vivencias de un modelo de acción sometido a constante revisión.

Como modelo de atención integral de menores, el proyecto consideró como elemento esencial la satisfacción de las necesidades básicas del ser humano a ser cubiertas para el desarrollo armónico de sus potencialidades. Al respecto, adherimos inicialmente al esquema piramidal enunciado por Abraham Maslow, que, con el transcurso del tiempo fue modificado, reevaluado e integrado con otros modelos teóricos operacionalizados a nivel de la psicología infantil, educacional, terapia familiar y laboral. Simultáneamente revisamos y consideramos los aportes de Cepaur en "Desarrollo y Necesidades".

El afecto fue el elemento básico, integrador y vertebrador de nuestro trabajo, tanto en el plano terapéutico como pedagógico, surgió de la evidencia clínica de que las alteraciones psicofísicas que presentaban los menores acogidos en nuestro Hogar se originaban en un contexto de ausencia reciente o prolongada de uno o más miembros de su familia como núcleo afectivo primario y/o a situaciones de violencia de alto stress psicológico. Estas experiencias, consideradas límites, provocan en general alteraciones en el área afectivo-emocional.

La mayoría de los niños que ingresaban por Alto Riesgo, llegaban a la Casa Hogar a horas de ocurrido el hecho represivo, inseguros, temerosos, miedosos. No sólo no hablaban de lo que habían vivido, sino que no se atrevían a contar nada relacionado con su historia personal. Nos tocó recibir niños cuyo estado de shock era tan fuerte que no manifestaban ningún tipo de emoción durante el

primer período, pero poco a poco, comenzaban a manifestar dolores, fobias, etc.. En la medida que se comenzaban a sentir seguros y acogidos, en un clima de confianza, poco a poco iban relatando su vida y planteando sus dudas,

A algunos no se les podía dar respuesta sobre el paradero de sus padres, decirles si estaban vivos o no, ya que el hecho represivo que había motivado su ingreso no nos permitía conocer realmente el estado y el paradero de el o los padres.

Creemos que no existe una relación de causalidad unívoca: situación límite = alteración psicosocial. Reconocemos la acción sistemática, dialéctica de una conjunción de variables, por ello el enunciado y práctica de la variable afectividad se da en un contexto de estudio, análisis y praxis individual, en la cual la acción de la familia como núcleo básico y la mantención y fortalecimiento de los vínculos parentales también juega un rol prioritario.

El Equipo y su Compromiso con los Niños.

En Casa Hogar se desarrolló el siguiente esquema básico de trabajo con los niños:

Pareja de Padres: configuraban las imágenes parentales para los menores internos y compartían y orientaban, con el apoyo de otros profesionales, todo el proceso del menor desde su acogida hasta su egreso. La medida de éxito en su rol contenía, en gran parte, su capacidad de empatía en relación con el menor y un compromiso vivencial y valórico con la tarea. El compromiso afectivo de ellos con los niños significó tener que trabajar el egreso de éstos no sólo con su núcleo básico (la familia), sino también con los padres sustitutos que vivenciaban un doloroso proceso de pérdida, y a la vez, la contradicción de que se iban porque el problema que había originado su ingreso ya estaba solucionado.

El padre sustituto verbalizó así este proceso: "La experiencia fue muy buena para nosotros, porque nos desarrollamos como padres sustitutos de estos niños que necesitaban afecto. Ellos eran para nosotros como hijos nuestros. La partida de ellos fueron pérdidas dolorosas para nosotros". Este proceso lo vivían también los demás miembros del equipo. Por lo tanto, se trabajó en conjunto para hacer menos violento el egreso, teniendo siempre presente que el niño era el centro del quehacer.

La estructura física de la casa permitió el funcionamiento de ellos como "familia" en un segundo piso con relativa "privacidad".

La mamá tenía a su cargo la mantención de la casa, el vestuario y la alimentación, con el apoyo del equipo Casa Hogar.

Grupo Escolar: Lo conformaban los mayores de seis años internos o externos. Sus actividades estaban a cargo de la "mamá". El trabajo con estos menores se definió primariamente sobre la base de un apoyo "familiar" a las tareas escolares. La mayoría de ellos asistía regularmente a colegios del sector donde se ubicaba la Casa Hogar.

La línea de tratamiento específico, según sus necesidades, se establecía en el trabajo directo con la psicóloga o en la reunión semanal del equipo técnico-pedagógico, instancia en la cual se evaluaba a cada menor.

Esta labor podía ser desarrollada por la "mamá" o "papá" dependiendo de cual de ellos asumía el rol activo, que surgía del análisis y discriminación de las imágenes parentales deficitarias que se deseaba fortalecer.

Algunos niños necesitaron mayor reforzamiento en determinados ramos, para lo cual se derivaban al área pedagógica de PIDEE, que los apoyaba y evaluaba.

Grupo Jardín Infantil: En este nivel participaban todos los menores de 3 a 6 años, que asistían o vivían en el Hogar. El grupo estaba a cargo de una educadora de párvulos, con apoyo circunstancial de otro miembro del equipo.

Se trabajaba con una rutina establecida que involucraba una planificación mensual de objetivos y actividades.

En términos generales, se actuaba sobre la base de las pautas standard de desarrollo del párvulo, estableciendo tanto los objetivos como la actividades a partir de las necesidades por etapa de desarrollo de los menores, y, según las necesidades individuales detectadas, ya fuera en el período de acogida y observación al ingresar al Hogar, o bien, en el transcurso de la permanencia.

Como ya ha sido expuesto, dadas las características psicológicas del grupo de menores atendidos, se priorizó

sistemáticamente el desarrollo de las capacidades relacionadas con el área afectivo-emocional, a través de actividades lúdicas dirigidas, que se realizaban tanto al aire libre como en la sala habilitada para este grupo.

Grupo Sala Cuna; Lo conformaban todos los menores de 3 meses hasta 3 años que asistían o vivían en el Hogar. La Sala-Cuna "tradicional" es hasta los 2 años. En la Casa Hogar se tuvo que ampliar a tres, pues los menores, por la deprivación socioeconómica más la acción represiva, llegaban con un déficit en su desarrollo que requería de una atención mucho más individualizada y prolongada.

Habitualmente se trabajaban dos niveles divididos de acuerdo a su edad cronológica y a la etapa de desarrollo en que se encontraban:

Nivel A: Desde que nacen, hasta el año y medio.

Nivel B: A partir del año y medio, hasta aproximadamente los tres años.

El grupo estaba a cargo de una educadora de párvulos y una auxiliar de párvulos, con apoyo circunstancial de otro miembro del equipo.

Al igual que en las otras situaciones, se trabajaba una rutina elaborada utilizando como metodología las "Tareas de Desarrollo" para el nivel de Sala Cuna. Como nivel, el equipo Sala Cuna debía hacer planificaciones semanales de actividades, a partir de los objetivos establecidos, ya fuera en el equipo técnico-pedagógico o en el trabajo individual con la psicóloga. La delimitación de los objetivos, al igual que en otros niveles, pasaba por un análisis de la etapa de desarrollo del grupo de menores y de sus necesidades individuales, siendo estas objeto de evaluación (seguimiento) semanal y mensual en las instancias ya mencionadas.

Simultáneamente se realizaban talleres integrados, una vez a la semana. En estos talleres participaban todos los menores y el objetivo primario era la integración y recreación de todos los niños y la orientación individual o colectiva de todos los adultos encargados de ellos.

Las modalidades de funcionamiento fueron variando y se desarrollaron en distintas áreas; entre otras podemos mencionar como los más significativos los talleres de expresión, a través de la

pintura y la cerámica.

Durante 1986 estos talleres fueron monitoreados por el grupo "Creando Juntos" y se realizaban en la parcela de que disponía ese equipo para desarrollar sus actividades. Fue notable el aporte que significó para los menores esta experiencia en términos recreativos pedagógicos, y de ecología vivencial.

Paralelamente se fueron instaurando sistemas de registro que nos permitieron ir consignando la estadía y evolución de los menores (Ver anexo I).

El Equipo y los Padres de los Niños.

Como ya hemos señalado, el proyecto desde sus inicios vio la necesidad de hacer un trabajo sistemático con los padres y/o tutores. Dicho trabajo se visualizó en dos instancias:

A.- Padres y/o tutores en libertad.

B.- Padres en recintos de reclusión.

Desde 1987 se realizaron en forma sistemática sesiones de apoyo individual, ya fuera con la encargada técnica, asistente social, psicóloga y/o educador a cargo del grupo. Por las características del grupo (alto riesgo) y por situaciones socio-políticas contingentes que requerían estrictas normas de seguridad a nivel institucional, la instancia grupal se pudo realizar durante 1987 sólo con fines recreativos (celebración del aniversario de la Casa Hogar y navidad), en tanto que en 1988 sólo fue factible un trabajo grupal en torno a la evaluación Rádda Barnen.

Durante 1989 se estableció una dinámica de trabajo grupal una vez al mes en forma de sesiones de trabajo de 2 horas cuyos objetivos fueron crear un espacio de conocimiento de los padres y tutores entre sí y de análisis y discusión de situaciones en relación al hogar, a los menores y/o a las experiencias de represión vividas.

Durante todo el tiempo de duración del proyecto se hicieron en forma permanente entrevistas individuales.

El trabajo en los recintos de detención comenzó en 1986 en forma bastante sistemática, ya que semanalmente acompañábamos a los menores a la visita carcelaria que tenían con su padre y/o madre

detenidos. En este proceso de cuatro años pudimos evolucionar en la entrega y especificidad profesional de nuestra acción. Logramos con estas visitas, crear un espacio de comunicación e intercambio de experiencias con el padre o madre detenidos en relación al niño, la pareja y/o el grupo familiar y, simultáneamente, facilitar el vínculo parental con el detenido y en muchos casos crear conciencia de la imperiosa necesidad de que éste se fortaleciera o creara, a pesar de las condiciones anormales y aberrantes en que se realizaba: un recinto carcelario lúgubre, rodeado de sujetos armados y luego de haber sido allanados corporalmente, adultos y niños al ingreso y con la perspectiva que luego de la despedida los visitantes y detenidos fuesen sometidos a la misma vejación.

Este trabajo en los recintos de detención también fue compartido por todos los miembros del equipo y la planificación y puesta en acción, objeto de análisis y discusión en reuniones técnico-pedagógicas.

Cada vez que llegaban niños cuyos padres (y/o madres) habían sido detenidos, nos manteníamos en permanente contacto con la institución que los derivaba para saber más sobre su paradero. Generalmente pasaban algunos días antes de saber el lugar en que se encontraban incomunicados (al niño se le iban contestando las preguntas que hacía referentes al tema, siempre con la verdad). Al terminar la incomunicación y ser llevado a un recinto carcelario, en la primera visita permitida iban a verlo, la asistente social, la psicóloga y la encargada de la Casa Hogar. Se le contaba cómo estaba el niño y se evaluaba en conjunto - de acuerdo a su estado físico y/o psicológico - el momento en que se produciría el reencuentro con su hijo. Este reencuentro era preparado paralelamente con los niños, por la educadora a cargo de ellos, y los padres sustitutos con el apoyo de la psicóloga del equipo.

Este trabajo sistemático con los padres detenidos, sus parejas o representantes, nos permitió establecer en mejor forma, un contacto estrecho con la familia y un conocimiento de la situación del niño, a la vez que un mayor compromiso de los grupos familiares con los objetivos y normas de la Casa Hogar.

Algunas Reflexiones Acerca del Equipo.

Respecto del equipo de trabajo en Casa Hogar, se puede decir que la rotación de personal fue mínima y se dio fundamentalmente a

fin de 1986 y en diciembre de 1988, fecha en que hubo cambio en la pareja de "padres sustitutos". Esta estabilidad de los recursos humanos fue muy positiva, ya que permitió que el proceso de capacitación específica, de desarrollo y crecimiento del equipo laboral fuera continuo.

En este proyecto todos los adultos estábamos en contacto directo con los niños y configurábamos modelos de comportamiento y, a la vez, eramos responsables de mantener una línea valórica y un clima humano lo que requería de un vivenciar activo y compartido. Lograr un acuerdo de esta naturaleza en un grupo humano de once personas no fue tarea fácil; significó un proceso lento y no exento de conflictos, en ocasiones doloroso, pero se avanzó lentamente, enfrentando los diferentes puntos de vista para dar una respuesta común a un problema concreto.

Se realizaron esfuerzos para lograr que las reuniones mensuales en las cuales participaban todos los miembros del equipo no se vieran bloqueadas por la exigencia de la asistencialidad, demanda que estaba en directa relación, cuantitativa y cualitativa con la represión social que se daba en un período determinado.

Se logró cumplir con los siguientes objetivos en estas reuniones:

- Facilitar la comunicación y resolución de dificultades en las relaciones interpersonales.
- Hacer el análisis de casos y socialización en la línea de tratamiento colectivo (comportamiento y actitudes más deseables).
- Lograr un programa de capacitación en salud y desarrollo psicosocial del niño, según las necesidades e intereses expresados por los miembros del equipo y / o individualizados por la pediatra o psicóloga como importantes a tratar.

Otra instancia de análisis, coordinación y planificación fue el equipo técnico administrativo en el que participaban en forma regular la encargada de la Casa Hogar, la psicóloga, la asistente social, el pediatra y el encargado administrativo. Se incorporó a partir de 1988 una persona del área pedagógica, lo que permitió un trabajo más planificado, sistemático y coordinado con los niños de la Casa Hogar que requerían de este apoyo. Se reunían semanalmente como ya ha sido descrito. Se ocupó de los ritmos de acogida, tratamiento

(atención en salud física y mental), permanencia y egreso de cada niño. Además el área administrativa se preocupaba de supervisar al personal y de la habilitación y mantención de la infraestructura.

Casa Hogar y su Aporte a la Reinserción de los Niños: Algunas Reflexiones Finales.

Durante todo el desarrollo del proyecto Casa Hogar, siempre tuvimos presente que ninguno de los miembros del equipo de trabajo había recibido, durante su formación profesional o técnica, una preparación para atender a niños dañados por la represión política. Nos enfrentamos a este desafío, sólo con la propia experiencia individual, ya que muchos de nosotros la habíamos vivido directamente.

Había funcionarios que eran familiares de detenidos desaparecidos, de ejecutados políticos o de exiliados.

Buscamos caminos, investigamos para saber si existían experiencias anteriores de atención a niños que hubieran sufrido la represión como consecuencia del terrorismo de Estado. No las encontramos. La nuestra fue un crecer permanente, un ir creando líneas de acción, un constante discutir para llegar a una respuesta adecuada.

Para comprender lo ocurrido debemos situarnos en la perspectiva de que las situaciones represivas no eran puntuales, sino recurrentes y/o prolongadas en el tiempo. Pudimos observar, desde el primer momento la enorme capacidad que tenían los menores para recuperar su estabilidad en un medio propicio, en el cual podían compartir sus problemas y sus angustias. El proceso de socialización de su situación con sus pares fue un elemento fundamental en el proceso de recuperación.

Las alteraciones básicas se presentaban en los primeros meses y luego venía la reelaboración y reencuadre de su realidad, la que también se daba en un proceso continuo hasta el momento del egreso, después del cual hemos constatado, a través de seguimientos, que el proceso de reinserción familiar y social, se sigue dando en forma positiva, no exenta de conflictos, pero con la decisión, tanto del menor como del grupo familiar de asumirlo y resolverlo.

Pudimos constatar que situaciones tan aberrantes como lo son las condiciones físicas y ambientales de los recintos carcelarios y la

ausencia prolongada del padre o la madre, se desvirtúan y es posible no sólo reestablecer los vínculos parentales sino que fortalecerlos y asumir en esta relación los roles que corresponde.

Siempre se tuvo claridad de que la Casa Hogar era el último recurso que debía utilizarse como modalidad de apoyo socio-terapéutico, en la convicción que lo más deseable era que la familia, a través de un rescate de sus potencialidades y recursos, asumiera la realidad de su medio. Los niños que fueron acogidos por la Casa Hogar no tenían una red familiar que les asegurara que sus necesidades básicas fuesen satisfechas. En los casos de alto riesgo, se trataba de asegurar la integridad física y psíquica de ellos y la tranquilidad de sus padres, al tener la certeza de que eran acogidos con afecto y que se les brindaba toda la seguridad posible, dentro de los límites que la institución tenía; pero si bien es cierto que el conjunto del equipo, así como la institución PIDEE tenía claro que estos niños contaban con nuestro apoyo incondicional, también sabíamos que una parte de la situación no dependía de nosotros sino que de los organismos de seguridad. Afortunadamente nunca nos vimos enfrentados a problemas directos que significaran riesgos para los niños que vivían con nosotros.

Durante el segundo semestre de 1989, el equipo de trabajo comenzó a vivir un largo proceso de análisis y discusión relacionado con el rol que la Casa Hogar debía cumplir en las nuevas condiciones políticas que comenzaba a vivir el país.

En enero de este año, se analizó el proyecto que nos habíamos planteado para el período 1990 basado en la hipótesis de que el triunfo de la oposición no necesariamente significaba en forma automática la no violación de los Derechos Humanos y la imposibilidad de que actuaran grupos paramilitares, y que, por tanto, la infraestructura de la Casa Hogar debía mantenerse como una instancia preventiva para situaciones de alto riesgo que pudiera volver a vivir la infancia en Chile.

Por otro lado planteábamos mantener un centro de atención diurna, para los hijos de familias que han sufrido o sufren la represión política y cuyos padres están empeñados en aportar para el cumplimiento irrestricto de los Derechos Humanos, luchando por la Verdad y la Justicia como única manera de impedir la Impunidad y la posibilidad de que los métodos represivos utilizados durante estos 16 años en nuestro país pudiesen volver a repetirse.

Durante el período de evaluación del año 1989, constatamos que, dadas las condiciones de efectiva tranquilidad en las que se habían dado el proceso eleccionario y el inicio de la transición a la democracia, todos los grupos familiares, en mayor o menor medida, estaban en condiciones de asumir la atención de sus menores, con apoyos específicos de la institución a partir de marzo de 1990.

Por otro lado, el nivel de desarrollo psicosocial alcanzado por los niños nos permitía planificar el proceso de reinserción social a su medio natural, como factor prioritario a considerar en su atención; por ende, durante el mes de enero, se trabajaron con estos grupos familiares las posibilidades concretas de jardines infantiles, salas cunas y colegios en la comunidad de origen del grupo familiar.

En el mes de marzo vimos concretado nuestro trabajo al constatar que todos los niños habían logrado resolver su situación de reinserción escolar.

Se inició un ciclo de reuniones con las distintas agrupaciones de familiares de víctimas de la represión, que se desarrolló hasta comienzo de abril y que, en términos generales, fue muy enriquecedor por el intercambio de antecedentes, necesidades y expectativas de solución. Compartimos el hecho de que nuestros menores requieren en forma mayoritaria un apoyo para su reinserción y revalorización social, el que debe ser apoyado por PIDEE, pero ya no en nuestra sede, sino en su comunidad de origen.

En situaciones de alto riesgo, que significaron la posibilidad de perder la vida, nuestro modelo fue altamente eficiente y facilitador del desarrollo "normal" de los menores, pero al no darse ya estas condiciones, el mismo pasaría a constituirse en una especie de "ghetto", con indiscutibles limitaciones para un proceso normal de socialización.

Estamos convencidos de que ésta no es una tarea terminada y que la resolución pasa por un proceso de reparación social que está íntimamente ligado a la socialización de los hechos vividos y a la búsqueda de la Verdad y de la Justicia.

De allí nuestro compromiso irrestricto con la consolidación de la democracia, el No a la Impunidad y la construcción de una sociedad basada en el respeto de los Derechos Humanos y de los Derechos del Niño en particular.

Vivimos junto a cada uno de ellos, el dolor, la inseguridad, el miedo cotidiano y la sonrisa del reencuentro. Hoy estos niños necesitan comenzar simplemente a vivir y no volver nunca más a sobrevivir.

El niño es hoy, hagásmoslo posible.

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total	
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total	
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Total	
10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

CUADRO PANORAMA RESUMEN DE ATENCIONES

Resumen Atenciones	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Niños nuevos	19	39	33	15	17	-	123
Niños antiguos	-	15	18	11	9	11	64
Reingresos	-	2	7	3	-	-	12
Total Niños	19	56	58	29	26	11	199

Motivo de Ingreso							Total
Alto riesgo	-	19	30	13	5	-	67
Socioeconómico	11	18	7	2	-	-	38
Terapia (Niño-Madre)	1	4	4	4	4	4	21
Provincia	2	4	5	1	-	-	12
Salud niño	2	4	3	1	-	-	10
Trámites judiciales	-	-	2	2	10	4	18
Exilio padres / R. F. *	2	2	-	-	3	-	7
Salud madre	1	1	1	-	-	-	3
Trat. integ. niño	-	-	-	3	4	3	10
Otros	-	4	6	3	-	-	13
Totales	19	56	58	29	26	11	199

* R. F. Reunificación Familiar.

Calidad Atención	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Interno	8	29	47	14	13	-	111
Externo	11	27	11	15	13	11	88
Total	19	56	58	29	26	11	199

Situación represiva	1985	1986	1987	1988	1989	1990	Total
Detenido desaparecido	-	-	1	-	-	-	1
Ejecutado	2	4	-	-	-	-	6
Preso político	6	15	27	14	11	9	82
Retorno	3	5	2	1	-	-	11
Ex-detenido	3	14	12	6	3	1	39
Ex-relegado	1	3	2	-	-	-	6
Caso especial	4	15	14	8	12	1	54
Total	19	56	58	29	26	11	199

SISTEMAS DE REGISTROS INSTAURADOS

	1985	1986	1987	1988	1989
Guía de ingreso	*	*	*	*	*
Ficha médica	*	*	*	*	*
Encuesta de ingreso	-	*	*	*	*
Registro anecdótico	-	-	*	*	*
Examen psicológico	-	-	*	*	*
Pauta de obsservación conductual	-	-	-	*	*
Evaluación anual	-	-	*	*	*
Evaluación semestral	-	-	-	*	*
Registro atención Psicológica Individual	-	-	*	*	*
Registro atenciones en Centros de Detención	-	-	*	*	*

Historia N° 1: María, Carmen, José y David. En 1973, el padre José y la madre María, egresados de la Enseñanza Media, eran un matrimonio de Educación Media Casado.

Situación representativa familiar. En 1973, el padre José y la madre María, egresados de la Enseñanza Media, eran un matrimonio de Educación Media Casado. El motivo fue haber escrito una columna en revistas políticas. Es dejado en libertad en 1973. Los niños fueron separados de la familia.

CAPITULO II

HISTORIA DE DOS FAMILIAS

El 26 de junio de 1973, los padres José y María, egresados de la Enseñanza Media, eran un matrimonio de Educación Media Casado. El motivo fue haber escrito una columna en revistas políticas. Es dejado en libertad en 1973. Los niños fueron separados de la familia.

Esta oportunidad a este ataramiento y a la detención del padre, el comitido participó con el acuerdo de la familia. En la madrugada del día 26 de junio de 1973, cuando los hombres estaban en el fondo de la casa tratando de escapar, la madre escapó con los niños.

El día 7 de julio de ese año el padre se encontraba en la Penitenciaría de Santiago, en muy mal estado físico, ya que se había sido aplicada corriente eléctrica en los brazos, las piernas, la espalda y la cabeza. Esa noche la familia no pudo verlo.

La madre y sus cuatro niños no pudieron volver a su hogar y fueron acogidos separadamente por parientes de muy escasos recursos económicos para apoyarlos. Perdieron sus cuadros básicos y no tenían ningún ingreso económico.

Los tres niños mayores que asistían a Educación Básica fueron abandonados sus estudios. La madre tuvo que trabajar para de su tiempo a realizar acciones legales para acceder a la pensión y apoyar su defensa, lo que le costó el patrimonio de su familia en muchas ocasiones, acudir con todos ellos a ella.

Historia Nº 1 : María, Carmen, José y Eliana, hijos de Juan y Sandra.

Juan, egresado de la Enseñanza Media Industrial y Sandra, con segundo año de Educación Media cursado.

Situación represiva familiar: En 1973, el padre fue detenido y procesado durante su Servicio Militar Obligatorio en el Regimiento Guardia Vieja de Los Andes. El motivo fue haber encontrado en su casillero revistas políticas. Es dejado en libertad en 1975. Luego fue nuevamente requerido pero no se presentó.

El 26 de junio de 1986 fue detenido en un allanamiento efectuado por agentes de la CNI en la Granja, que se inició a las 0.55 horas; lo detuvieron a las 4.50 horas. En este período fue interrogado y golpeado con un arma y unos guantes con agujas punzantes que le rompían la piel, recibiendo parte de estos golpes en los oídos. Todo ello en presencia de sus hijos y de su esposa. Rompieron vidrios, trajeron armas en un auto y cámaras de Canal 7 de TV, con las que sacaron películas, las que fueron exhibidas al día siguiente de ocurridos estos hechos.

Con posterioridad a este allanamiento y a la detención del padre, en el domicilio permanecieron 10 hombres con el objeto de "cuidar" a la familia. En la madrugada del día 28 de junio de 1986, mientras los hombres estaban en el fondo de la casa tomando licor en una camioneta, la madre escapó con los menores.

El día 7 de julio de ese año el padre se encontraba en la enfermería de la Penitenciaría de Santiago, en muy mal estado físico, ya que le había sido aplicada corriente eléctrica en los pies, las manos, los testículos y la cabeza. Hasta esa fecha la familia no había podido visitarlo.

La madre y sus cuatro niños no pudieron volver a su hogar y fueron acogidos separadamente por parientes de muy escasos recursos, sin medios para apoyarlos. Perdieron sus enseres básicos y no contaban con ningún ingreso económico.

Las dos niñas mayores que asistían a Educación Básica, debieron abandonar sus estudios. La madre tuvo que dedicar gran parte de su tiempo a realizar acciones legales para encontrar a su marido y apoyar su defensa, lo que la obligó a separarse de sus niños o, en muchas ocasiones, acudir con todos ellos a efectuar los

trámites. Dada la situación de apremio y mal estado en que se encontraban, tanto los menores como la madre, se decidió que todos ellos ingresaran al Hogar.

Los mellizos, José y Eliana, tenían a la fecha 1 año y 3 meses y aún eran amamantados. Ambos presentaban alteraciones a la piel y lloraban constantemente, se veían evidentemente en muy mal estado, tanto físico como psíquico. Con ambos hubo que realizar un proceso de cambio en su alimentación, ya que presentaban un cuadro prolongado de diarrea, razón por la cual se les suprimieron ciertos alimentos y se les empezó a dar otros en pequeñas cantidades para poder acostumbrar nuevamente sus estómagos.

A medida que pasaban los días el aspecto físico de los menores fue cambiando, ya que desaparecieron la alergia y las escaras de su piel.

María y Carmen se veían también muy alteradas. María llegó enferma y debió permanecer en cama. Era evidente la preocupación de ella por sus hermanos y ejercía autoritariamente el rol de madre. A través de sus relatos quedaba muy claro como debió asumir la responsabilidad de sus hermanos, tanto por las diligencias judiciales que debía asumir la madre como por la aparente despreocupación que mostraba esta por los menores.

La relación de la madre con los niños era también de mucha tensión. Ella se notaba desequilibrada y reaccionaba violentamente, ya que recurría a los golpes frente a cualquier situación de conflicto.

Dentro de este cuadro se generaron muchos problemas de los responsables de los niños en la Casa Hogar con la madre, por lo cual se inició el siguiente trabajo paralelo. Primero se asistió a los niños en sus dolencias físicas, para que recuperaran su espacio infantil. Con la madre se hizo un trabajo tendiente a modificar su dinámica de relación con los menores, para que asumiera efectivamente su rol como tal.

Esta primera permanencia de los menores, que duró poco más de un mes, tuvo logros pocos días después del ingreso. A la semana la recuperación física era notable y los mellizos estaban en condiciones de interactuar con otros en el grupo. Por la noche seguían presentando problemas de llantos prolongados los que, a juicio del equipo, se debían fundamentalmente a la ausencia de la madre, o a su actuar agresivo con los menores.

María se recuperó de sus dolencias físicas, pero su relación con los adultos fue de una lucha sin límites. Presentaba una enuresis secundaria y ésta fue negativamente afrontada por una de las responsables de la Casa Hogar. La actitud de la menor era muy negativa y su hermana, de naturaleza algo más introvertida, también presentaba el mismo comportamiento con los adultos. María parecía ser la autora intelectual de todo.

Los menores y su madre permanecieron hasta el 2 de agosto en la Casa Hogar.

La madre recibió distintos apoyos. Logró obtener y habilitar una mediagua y trabajar en una empresa de aseos de oficinas. Se logró el ingreso de José y Eliana a un Jardín Infantil de su sector de residencia.

El 3 de noviembre de 1986 la madre solicitó el ingreso de los dos niños menores a Casa Hogar en calidad de internos, ya que no los envió al Jardín Infantil acordado. Se evaluó la situación y se le propuso a esta un apoyo económico para el ingreso de los dos menores a un Jardín Infantil - que tenía un convenio con la Casa Hogar - y que las dos niñas mayores fueran enviadas a La Calera, a la casa de un tío y del abuelo materno, para asegurarles su estabilidad y la asistencia a la escuela.

El 9 de diciembre de 1986 la madre trajo a las niñas de La Calera por enfermedad de María. La madre había perdido su trabajo y de común acuerdo con el padre, detenido en la Penitenciaría de Santiago, solicitó que los cuatro niños fueran internados en un hogar público, en febrero de 1987.

Se fue a la Penitenciaría y se intentó que ambos padres evaluaran bien esta determinación, por lo que esto significaría para el desarrollo afectivo de los niños. En el equipo profesional de PIDEE había claridad en el sentido de apoyar a la madre para que asumiera la responsabilidad materna con sus hijos, no enfrentada desde mucho antes de ocurrida la situación represiva. El padre estaba conciente de ello, pero ante la imposibilidad real de apoyar el proceso, optó por aceptar internar a los niños en un hogar público. Finalmente, esto no se concretó.

Los cuatro niños ingresaron a la Casa Hogar en calidad de internos el 22 de marzo de 1987, por petición del padre, a través de

una cuñada de éste, desconociéndose el paradero de la madre.

En una evaluación de la estadía anterior de los menores, se reconoció la premura de la acogida y lo poco preparados que estábamos para responder adecuadamente, tanto frente al comportamiento alterado de la madre como al de los niños mayores.

La autocrítica colectiva nos permitió visualizar una gama de errores especialmente en la relación con las niñas. Por ejemplo, no fueron escuchadas, se actuó con prejuicios y el acercamiento a ellas no fue afectivo como con sus hermanos menores.

Hecho este análisis nos preparamos para recibir a los cuatro hermanos el día 23 de marzo.

Llegaron acompañados de una tía, reconociendo rápidamente a las personas que habían conocido; los menores, al inicio tímidos y reticentes, rápidamente entraron en contacto con los adultos y los niños de la casa.

Las niñas, especialmente María, estaban muy comunicativas. Esta exteriorizaba su felicidad por el encuentro con grandes muestras de afecto y nos decía: "Los recordé mucho en este tiempo, ustedes fueron tan buenos, aquí tengo todo lo que yo quiero y vamos a estar todos juntos con mis hermanitos ...".

Carmen se expresaba menos, pero también, en su estilo, demostraba su alegría. Para nosotros era evidente que los cuatro menores habían pasado nuevamente experiencias desagradables durante ese período y que para las niñas había sido una gran fuente de angustia la separación entre ellos. De la madre no sabían. Hablaban poco de ella y justificaban su ausencia.

Con el padre también habían tenido pocos contactos. Los menores prácticamente no lo reconocían como tal y las niñas se desvivían por atraer su atención de cualquier forma.

A este lo notamos muy preocupado intelectualmente por la situación que atravesaban los menores, pero sin ninguna herramienta para interactuar con ellos. Nos planteamos como quehacer prioritario el restablecimiento de la relación parental, tanto en lo afectivo como en su rol orientador de padre. Para ello los niños asistían regularmente a las visitas carcelarias en compañía de nosotros.

En estas visitas estimulábamos al padre a "ser papá". Conversábamos largamente acerca del significado de esto y, poco a poco, él fue rescatando sus potencialidades y fue capaz de expresar su afecto. Los logros se vieron primero en su relación con los menores; con las niñas fue más complejo.

Otra área importante que el equipo trabajó con los niños fue su cotidianeidad en el hogar.

Los menores fueron acogidos en la Sala Cuna, grupo que les correspondía por su etapa de desarrollo. Su adaptación fue rápida y sin conflictos. Se estableció una relación de afecto y comprensión mutua, especialmente con el "padre sustituto".

Pero el cómo se daría para estos menores el reconocimiento de dos padres fue un punto crucial que empezamos a trabajar de inmediato (ambos padres reconocieron después los celos que sentían el uno del otro).

Las niñas tenían una relación mucho más "sana" con los adultos, sobre todo con los padres sustitutos, pero, en general, seguían siendo hoscas y descalificadoras. Nos propusimos trabajar este aspecto en forma colectiva, sobre la base del acercamiento afectivo y real hacia ambas menores, gratificando sus actitudes positivas y realizando, además, un trabajo terapéutico individual que visualizamos necesario para que tuvieran su propio espacio de reflexión sobre sus problemas íntimos como la enuresis, los conflictos de expectativas, los intereses, la autoestima, los sentimientos de abandono, etc.

También estuvo presente la reinserción escolar. Se hicieron los contactos con un colegio del sector que las aceptó, pero del que no sabíamos exactamente su posición frente a la situación de represión de las niñas. Paralelamente el área pedagógica apoyó a ambas menores en materias específicas.

El interés de estas por los estudios era enorme. Sus anhelos "profesionales" eran altos. Con esta buena motivación se inició el año escolar. Pero al mes recibimos quejas de los profesores del colegio y también de las niñas, especialmente de María que tenía muy claro sus derechos, pero que, desgraciadamente por su vehemencia para defenderlos, aparecía como "irrespetuosa", "atropelladora", etc., tanto para los adultos como para sus pares.

Decidimos que había llegado la hora de explicitar en el colegio la verdadera situación de los menores y así se hizo: ausencia de la madre, padre detenido, visitas dos veces a la semana a la cárcel, permanencia de ellas en el hogar de PIDEE. La acogida fue inmediata y positiva con expresiones de compromiso por parte de la profesora, una religiosa seglar, para apoyar activamente a las niñas, especialmente a María, y a compartir esta información con todos aquellos profesores que ella "viera dispuestos a comprender y ayudar".

Este proceso fue largo, dificultoso y lleno de angustia para todos, incluida Carmen, que era la más estable, aparentemente sin grandes conflictos, pero que ahora presentaba también, enuresis nocturna y temores diversos.

Redoblamos nuestros esfuerzos en el plano afectivo y en el ámbito recreativo y de relaciones interpersonales entre los menores; fue así como se organizó un fin de semana familiar con la pareja de padres sustitutos, con su hija y los cuatro niños, a la playa.

El relato de los niños fue realmente conmovedor. Los mellizos ya hablaban bastante, por lo tanto, también expresaron sus vivencias. En esta dinámica los niños expresaban su bienestar en un interactuar y desarrollarse libre de alternancias. Llegó junio y nos comunicaron que la madre estaba en una situación judicial difícil. Previmos que tal vez desearía recontactarse o encontrarse con sus hijos. Por razones de seguridad esto no sería conveniente. Era un período de alta convulsión social y represión (Matanza de Corpus Christi, allanamientos masivos a poblaciones, etc.)

Como consecuencia de estos excesos de la violencia institucionalizada, ingresaron como internas dos niñas de 11 y 6 años y dos niños de alrededor de 2 años.

La estabilidad de nuestros menores se vio seriamente afectada. Por un lado, ellos se enteraron a través de los medios de información y de los adultos del clima de violencia social existente, y, por otro lado, se dio toda una crisis de relaciones con los otros menores que ingresaron y que venían muy afectados por las situaciones vividas.

Los celos eran el sentimiento básico preponderante de todos los menores, junto a su percepción de ser invadidos en sus ya reducidos espacios.

El logro más estable fue la relación permanente y afianzada de los menores con su padre. El desempeñaba el rol principal en sus vidas y en estas circunstancias de agitación y desestabilización en el hogar, el apoyo a sus hijas fue ciento por ciento positivo, lo que les permitió con cierta rapidez recuperar su dinámica en el Hogar. Se sumó el fin del semestre escolar, exitoso para ambas en sus calificaciones.

Sabíamos que la mamá estaba haciendo trámites y no se había comunicado con la Casa Hogar, pero se consideró esta situación como de extremo cuidado. Implementamos medidas más estrictas de seguridad.

Se suspendieron las visitas de los niños al padre a quien se le puso en antecedentes de la situación.

La madre fue a la visita carcelaria. Se produjo un cálido reencuentro de la pareja.

Se apoyó a la madre en los trámites judiciales.

Paralelamente las niñas plantearon en una sesión los problemas de relación con los profesionales de la Casa Hogar; se agudizaron también los problemas con la hija de los padres sustitutos.

El equipo de trabajo llegó a establecer responsabilidad de los adultos en esta crisis de los menores. Se fijaron, una vez más, criterios básicos del manejo de la información. Se enfatizó el rol de la afectividad, tanto en los acercamientos, las caricias, así como en las actitudes de aceptación y comprensión.

Se recuperó un ritmo en la convivencia y egresaron las dos niñas con las cuales María y Carmen ya habían configurado un núcleo de amistad; esto, unido a la suspensión de la visita al padre por los problemas de la madre, empezó a generar sentimientos de abandono y falta de sustentación en ambas. Fue notable ver la capacidad de las niñas para reflexionar acerca de sus sentimientos, frustraciones y motivaciones.

Carmen hizo un proceso depresivo y en María reaparecieron sus comportamientos agresivos y actitudes de rechazo frente a todos los adultos. El equipo entendía los sentimientos de las niñas y se intensificaron las relaciones afectuosas hacia ellas.

La encargada de alimentación asumió un rol de apoyo, invitándolas a compartir tareas y a continuar haciendo queques para llevarle al papá en la visita de los sábados.

Se inició un programa estable de actividades recreativas en una parcela con animadores especializados. Participaron todos los menores del Hogar y para María y Carmen fue una experiencia muy revitalizadora, sobre todo por las circunstancias dolorosas que estaban viviendo.

Gran alegría significó el día 19 de agosto. Salió en libertad bajo fianza el padre, el que se integró al trabajo del Hogar con sus hijos y se comprometió a visitarlos durante la semana en horarios fijos y los fines de semana.

Seguía en suspenso la situación legal de la madre, se manejaban muchas alternativas con el equipo jurídico del organismo derivante y, finalmente, estos aconsejaron que ella se presentara voluntariamente a los Tribunales para aclarar su situación. La pareja estuvo de acuerdo y la aceptaron.

Hubo gran inquietud en el equipo para llegar a definir si era posible y bueno, tanto para las niñas mayores como para los mellizos, encontrarse con su madre antes que ella se presentara a declarar.

Fue difícil decidir. Muchas dudas nos invadían respecto a lo que podía significar para ellos tanto el reencuentro como la alternativa de no tenerlo, ya que existía la posibilidad de que la madre fuera detenida e incomunicada.

Decidimos privilegiar el restablecimiento del vínculo con la madre. Su ausencia había sido de alto costo emocional para las niñas mayores y para los menores estaba significando el no tener definida una figura materna. Además consideramos que un reencuentro en un ambiente grato como sería el planificado tendría mucho más significación y gratificación, luego de la consabida incomunicación.

Para este encuentro preparamos a las niñas en forma especial; ambas recibieron la noticia con gran excitación y muestras de alegría. Luego hicimos un análisis respecto de la situación legal a la cual su madre se enfrentaría y todas las posibles consecuencias.

El encuentro tuvo lugar en la sede central de la Vicaría de la

Solidaridad y participaron los cuatro niños, los padres y tres personas del equipo de Casa Hogar.

Describir lo que fue aquello resulta difícil. El cúmulo de emociones que se dio fue enorme. María y Carmen en el primer cuarto de hora no sabían lo que hacían; sólo querían tocar a su madre, tenerla ahí y esto se traducía en un gritar y saltar alrededor de ella. Los más pequeños estaban entre desconcertados y tal vez un poco asustados por esta conducta de sus hermanas mayores. Nos dio la impresión de que su madre les parecía una extraña. Nos retiramos y quedó sólo el grupo familiar. Las niñas nos contaron luego que después pudieron sentarse con su madre y conversar. No recuerdan sobre qué, sólo dicen que le preguntaron mucho y que la tocaban.

Ellas buscaron en forma activa el rescatar a su madre ante el abandono que sintieron en su ausencia.

La situación en Fiscalía no se aclaró en una primera presentación, pero sí, le permitió a los padres visualizar la perspectiva de vivir juntos como una realidad y con el propósito de reafirmarse como pareja.

Iniciamos un trabajo conjunto Equipo-pareja, de reconstrucción de su vida a través del intercambio de experiencias.

Fueron dos sesiones, en las cuales cada uno de ellos nos entregó su visión de lo que fueron los inicios de la pareja. Compartieron una infancia pobre, llena de restricciones, conflictos y grupos familiares extensos; padres con vicios y malos tratos hacia los niños.

Iniciaron su vida juntos llenos de ilusiones y compromisos recíprocos; cada uno asumió roles bien definidos en cuanto a proveedor-protección y maternidad-dependencia; con el transcurrir del tiempo él mantuvo sus roles y expectativas respecto de la pareja, en tanto que ella empezó a visualizar otras alternativas de vida que los llevaron a serios conflictos.

El nacimiento de la hija mayor, María, los unió y mantuvo en su ilusión de padres, compartiendo criterios de educación y estilos de crianza. Luego nació Carmen y ambos reconocieron las dificultades de ésta para hacerse un espacio en el vínculo tan estrecho establecido entre María y ellos. Se unió a esto el deterioro creciente de la pareja, que se caracterizaba por una resistencia activa de la

mamá a las exigencias del padre, a través de la pasividad más absoluta frente a sus "deberes" de madre y dueña de casa. Se agudizaron los problemas y los celos iniciales de él penetran toda la relación llegándose a la violencia, no sólo verbal sino también física.

La mamá decide ser fea y para ello busca un tercer embarazo, del cual nacieron los mellizos.

En este contexto, la hija mayor comenzó a asumir las labores del hogar, según ellos, para proteger a su madre de las iras del padre.

Este último período se vio determinado por grandes dificultades económicas ante la falta de un trabajo estable.

El compromiso político era aparentemente unilateral. La madre lo vivenciaba con gran angustia por lo que significaba como riesgo para su marido.

Se desencadenó la represión contra ellos y esto acentuó los problemas económicos, hasta que se produjo la detención con incomunicación de él que se prolongó por 48 horas. La madre y los cuatro niños fueron mantenidos en cautiverio, bajo constantes amenazas de ser violada ella y las dos menores.

Luego la madre inició un período de búsqueda de recursos, para sobrevivir por un lado y para realizar trámites con el objeto de conseguir la libertad de su esposo.

Una vez más fueron las niñas, especialmente María, las que asumieron el cuidado de los más pequeños.

Así llegó Sandra a relatarnos lo que fue su separación de los niños: "agonía y soledad". Soledad que le permitió hacer un reanálisis de su vida y reafirmarse en su deseo de independencia a través del estudio de una profesión y rescatarse como una persona respetable y con derechos.

En estas sesiones pudimos percibir que, a pesar de los conflictos, disgustos, agresiones, existía por parte de ambos un cariño básico que era lo que les permitía plantearse un reencuentro y la posibilidad de seguir juntos para salir adelante con sus cuatro niños.

En la perspectiva del Hogar y de los menores no advertimos

cambios en ellos, siguieron su vida paralela. Daba la impresión que claramente reconocían a sus padres genéticos y eran afectuosos con ellos y, al mismo tiempo, los padres sustitutos lo seguían siendo también, sin que esto les provocara conflictos.

Para las niñas aparentemente la cosa no fue tan fácil. Se presentaban cada vez más problemas con los padres sustitutos. Sobre todo María no aceptaba indicaciones de ninguna especie y daba la impresión que quería delimitar claramente la situación y relación con ellos. Empezó a hacerse orinar en la noche.

A pesar de este proceso doloroso que vivieron las niñas pudimos ver como ellas compartían con los otros niños que habían ingresado y de algún modo empezó María a ejercer un rol protector con ellos.

Hicimos un plan familiar que consideró que en septiembre y octubre, los cuatro niños empezaran a salir los fines de semana con sus padres y regresaran al Hogar el día domingo en la noche. Uno de esos fines de semana deberían tener una salida fuera de Santiago. En noviembre los mellizos deberían volver a vivir con sus padres y a asistir al Hogar en calidad de externos. En este período ellos deberían tener un espacio diario en las mañanas con las niñas, de modo de evitar problemas de celos entre los hermanos por la situación de privilegio de los menores.

Las niñas egresarían del Hogar en el momento que terminara el período escolar, y los mellizos seguirían en el Hogar hasta fines de enero.

Estuvimos todos de acuerdo con esto y las niñas recibieron esta noticia con mucha alegría ante la posibilidad de pasar los fines de semana con sus padres, pero se mostraron reticentes a seguir internas.

Vino un período de grandes cambios para todos. Esto significó inestabilidad, inseguridad y muchas dudas en los adultos. Continuamos juntándonos los lunes para analizar las situaciones a que se habían visto enfrentados el fin de semana. En estas sesiones a veces se integraban las niñas. El objetivo primario fue apoyarlos en los roles de cada uno en esta nueva dinámica.

Pudimos graficar este período de ajuste como de mucho

conflicto, pero de gran entrega por parte de todos. Se sumó a esto el problema legal aún no resuelto de la madre.

Los mellizos también se resintieron. La relación con los niños era de mucha agresividad y la madre estaba preocupada porque habían perdido el control nocturno de esfínteres. Lo mismo le sucedía a las niñas los fines de semana con sus padres y también en nuestro medio.

Reforzamos el apoyo del equipo a los padres en las sesiones semanales y con las niñas abrimos un espacio terapéutico individual durante la semana en el Hogar.

Tanto conflicto, dolor, carencia, inseguridad, llevó a la madre primero, y, luego al padre, a plantearse el exilio como una buena solución.

La madre vivió esta posibilidad con mucha ilusión en el futuro, se le abrió el mundo. El padre tenía otras perspectivas y también otra realidad, él no podía salir ya que estaba en libertad condicional y, además, no le "convencía esto de que los niños no fueran a ser chilenos".

En diciembre las niñas salen del colegio con buen resultado escolar y con el reconocimiento de los profesores del colegio frente al esfuerzo hecho por ellas.

El apoyo pedagógico recibido en PIDEE, a pesar de lo conflictivo que fue para ellas desde la perspectiva de sus relaciones humanas, lo reconocieron después como válido y positivo.

Así se inició una nueva etapa en sus vidas. Volvieron a vivir con sus padres en una pieza, compartiendo baño y cocina con otro grupo familiar. Esta realidad ellas la habían vivido sólo los fines de semana y la vivenciaban hasta con rasgos anecdóticos, en la cotidianeidad tampoco se sintieron afectadas mayormente. El hecho de haber recuperado su núcleo familiar fue mucho más importante que las carencias materiales que se daban.

Los mellizos siguieron asistiendo en enero a la Casa Hogar y, a través de ellos, seguimos teniendo un contacto estrecho con el grupo familiar. Finalmente, a fines de enero se concretó la salida de la madre con los cuatro niños a Suecia.

A los pocos días nos visitó el padre y lo vimos conforme con la decisión tomada, pero triste y solo, considerando ahora la posibilidad también de partir como fuera para reunirse con sus hijos, aunque esto significara arriesgar su libertad condicional.

Posteriormente intentó dos veces salir clandestinamente del país, no lográndolo, siendo detenido ambas veces, la segunda de las cuales lo recluyeron definitivamente en Osorno y, finalmente, en la Penitenciaría y Cárcel Pública de Santiago hasta el 9 de marzo de 1990, fecha en la que nuevamente obtiene la libertad bajo fianza.

Los niños permanecen exiliados con su madre en Suecia. Viven como grupo familiar en una vivienda de calidad. Todos ellos asisten al colegio. Se han incorporado al medio y manejan el idioma. Están en muy buen estado físico. Aparentemente la madre les ha prestado su atención y han mantenido contacto habitual por correspondencia con su padre.

Historia Nº 2 : Carlos y Patricia, hijos de Fernando y Ester.

Situación represiva familiar: En 1976 el padre fue expulsado de la Universidad de Chile por su participación estudiantil. Estudiaba Ingeniería en Electricidad. En 1977 la madre sufre igual sanción; era estudiante de Enfermería en la misma Universidad.

En agosto de 1987 este grupo familiar fue permanentemente vigilado por agentes de seguridad y los adultos sufrieron seguimientos por un numeroso personal de civil. Por tal motivo se interpuso un recurso de amparo ante los Tribunales.

El 3 de septiembre de 1987, a las 15.30 horas, el domicilio fue allanado por agentes de civil, los que causaron enormes destrozos en la vivienda, golpeando e interrogando a sus moradores, incluidos los niños.

Ambos padres fueron detenidos ignorándose entonces su lugar de detención. Los vecinos recibieron amedrentamientos por negarse a firmar documentos comprometedores.

Los familiares más cercanos a los niños vivían en condiciones de extrema pobreza y no podían hacerse cargo de los menores.

Ambos ingresaron a la Casa Hogar el 4 de septiembre de 1987, en calidad de internos.

La madre de los menores había concurrido a la Fundación tres días antes para denunciar el seguimiento y vigilancia de que estaba siendo objeto el grupo familiar y para entregar antecedentes de su hija menor que era una niña con serios problemas de salud física.

Con estos antecedentes médicos el ingreso de los menores, a horas de la detención de los padres, se facilitó en salud física y permitió que sus profesionales entregaran de inmediato instrucciones a la madre sustituta sobre Patricia. Los menores llegaron acompañados de una tía materna y de un tío que había cuidado a Patricia y con los cuales se apreciaba una vinculación muy fuerte.

A pesar de lo intempestivo de la llegada de los menores, pudimos determinar quienes se harían cargo de la acogida, buscando no abrumarlos con la presencia simultánea de todos los adultos y menores.

Carlos y Patricia fueron acompañados por sus tíos hasta el Hogar y luego de reconocer la planta física de éste se retiraron, hecho que desencadenó la angustia de los menores que hasta el momento estaban aparentemente tranquilos. Carlos se veía muy tenso y rígido y hacía grandes esfuerzos por no llorar, en tanto su hermana, que hasta ese momento había sido un torbellino en movimiento, estalló en llanto por la separación del tío y cayó en un estado de perplejidad. Carlos se ocupó de Patricia y trató de calmarla con caricias, en tanto él se mordía los labios, hasta dejárselos morados.

Esta acogida inicial de sólo tres adultos se fue ampliando poco a poco a otros y los empezamos a integrar con los menores internos en el Hogar y con la hija de los padres sustitutos. La presencia de otros niños llamó la atención de Patricia quien empezó rápidamente a actuar y moverse aceleradamente. Aprovechamos esta instancia para que Carlos pudiera separarse de su hermana e iniciara un acercamiento con los otros jóvenes.

La primera semana de estadía de los menores fue de mucha tensión para todos. El contexto social era de gran convulsión y los

menores se veían muy afectados.

Patricia estaba inquieta. Por las noches lloraba. Durante el día deambulaba y preguntaba persistentemente por sus padres y por "los hombres malos que rompían sus remedios". En realidad, ambos menores estaban en estado de shock.

Ese fin de semana fueron visitados por la abuelita materna en compañía de tíos y primos.

Este encuentro familiar nos permitió empezar a conocer algo de la dinámica que se daba en el hogar de estos menores, a través de los comentarios de los adultos. Lo primero que señalaron como nuevo en los niños fue que Patricia se veía "como grande"; esto porque la niña a la hora del té fue sentada en su silla a la mesa y no en brazos de un adulto. Contaron que Patricia era atendida fundamentalmente por un tío y que éste le hacía todo y acataba todos sus deseos y exigencias; en realidad no sólo él lo hacía sino que también sus padres y hermano, el que en alguna medida "supervisaba" la relación tío-Patricia. Respecto de Carlos comentaban de su "soledad" y de la gran entretención que experimentaba en la calle con sus muchos amigos.

¿Cómo se sentiría el niño en este medio de encierro absoluto?. En los quince días, por razones de seguridad no había podido salir nunca.

Comentaban, además, la gran preocupación que tenían todos por Patricia y lo que esto había significado en términos de tratamientos, hospitalizaciones, controles, etc., que asumido fundamentalmente por la madre en forma muy responsable, en contraposición a los quehaceres del hogar que habían sido descuidados, ya que las actividades de ésta no le permitían tener horarios.

Mientras continuaba la vigilancia en las casas de los distintos grupos familiares.

La familia estaba preocupada por la posible reacción del padre frente a la estadía y permanencia de los niños en el Hogar.

Se levantó la incomunicación y el equipo se repartió la visita a los padres, de modo de conversar con ambos y decidir la tuición de los menores y la permanencia o no en Casa Hogar.

El padre sustituto en compañía de un cuñado, visitaron a Fernando en la Cárcel Pública. Este se mostró retraído y muy reticente a evaluar la alternativa Casa Hogar para los niños como positiva. Manifestó abiertamente su gran preocupación por Patricia y logró definir su desconfianza en términos de los múltiples cuidados que requería la niña, difíciles según él, a ser asumidos por la institución.

El padre sustituto y el cuñado le relataron la situación de los menores y el proceso de adaptación que habían vivido en esos 15 días.

Finalmente se mostró de acuerdo con la permanencia de los niños en el Hogar, pero siempre planteándose que una mejor alternativa sería que la familia (abuela, tíos) se hicieran cargo de ellos. Hecho que ya había sido evaluado y que era imposible, sobre todo por los problemas de seguridad.

La incomunicación a la madre había sido levantada el día anterior y esta relató con una gran presencia de ánimo lo que fueron esos quince días de incomunicación y cómo ella los enfrentó muy pragmáticamente. Frente a la situación de los niños se produjo un quiebre en su estado de ánimo. Nos relató las gestiones que realizó antes de la detención, en PIDEE, frente a la inminencia de esta detención y la confianza que tuvo en que la institución pudiera asumir el apoyo y la atención de sus hijos.

La madre sustituta le relató la situación de los niños en el Hogar y cómo se habían ido adaptando. Los adelantos que había tenido Patricia en su desarrollo y, sobre todo, la autonomía lograda; esto la alivió bastante y acogió el plan de apoyo ofrecido, el que proponía que los niños permanecerían en Casa Hogar como internos con los tíos y abuelita como tutores y que saldrían a casa de ellos los fines de semana en la medida que la situación de seguridad lo permitiera. Carlos asistiría a un colegio del sector con el cual ya se tenía experiencia previa positiva y Patricia sería sometida a observación y evaluación para estructurar un plan de estimulación especial de uno o más adultos de Casa Hogar.

La primera visita a la cárcel fue el día miércoles siguiente y para ello se preparó a los niños en los aspectos físicos del encuentro: ingreso a la cárcel, registro, actitud de los gendarmes, etc.; respecto de la relación con los padres se orientó a los niños a asumir la

brevidad del encuentro, con mucha gente alrededor, vale decir, considerando todos aquellos elementos que la experiencia nos había mostrado como los más agotadores de la situación.

Ese día miércoles fue de gran excitación, tanto para los menores como para los adultos que los acompañamos. Desayunamos temprano y Patricia estaba inquieta y más verborreica que lo habitual; Carlos siempre callado y expectante. En este nuevo contexto muestra ya los primeros indicios de tics faciales.

En la cárcel el comportamiento de los niños no se modificó mayormente y sobre todo Carlos pasó todos los registros de gendarmes e interrogatorios con gran estoicismo externo que nosotros registramos en términos de rigidez corporal y mutismo extremo. Patricia habló constantemente. Todavía no estábamos en condiciones de comprender cabalmente su jerga (vocabulario), hecho que aparentemente a ella no le preocupaba mucho, porque, a pesar de nuestro mutismo ocasional, siguió su curso de pensamiento sin inhibiciones de ninguna especie.

El encuentro con la mamá fue muy emotivo, sobre todo por las ansias que mostraba esta por tomarlos, revisarlos, besarlos, preguntarles. Era un poco el reencuentro con la vida, con su vida. Patricia desde un inicio estuvo en brazos de su madre, colgando de ella como un "monito", mientras Carlos, rígido, se dejaba acariciar y contestaba lacónicamente a sus preguntas. Permaneció junto a ella hasta el momento de retirarse para asistir a la visita de su padre en la Cárcel Pública. En esta situación de nueva separación lo vimos quebrarse y llorar silenciosamente.

Llegamos a la Cárcel Pública. Ubicamos al padre y Patricia se trepó en sus brazos y permaneció así hasta el final. La actitud de Carlos fue más relajada y aparentemente más abierta y fluida.

A su regreso al Hogar los otros niños estaban muy ansiosos por lo que había sido esta experiencia de sus amigos y se abalanzaban sobre Carlos para que contara. Para él fue terrible, se angustió mucho, respondió agresivamente en un inicio y luego cayó en un mutismo, situación que no habíamos previsto.

Facilitamos una salida a Carlos alejando a estos amigos ávidos de compartir la experiencia vivida, le proporcionamos un espacio privado y así... siguió la vida.

Se planificó un fin de semana de los niños en su casa (a cargo esta ahora de la abuelita y tío), con supervisión de funcionarios de Casa Hogar.

Fue doloroso para los niños reconocer el estado en que había quedado su hogar. La dinámica que se dio, según el relato que nos hizo luego su tío, fue muy grato. Sólo un tío se sintió menoscabado por la "independencia" inicial de Patricia, luego ésta dejó ese comportamiento y continuó su rol pasivo como bebé.

Para Carlos fue especialmente grato el fin de semana. Retomó contacto con sus amigos del barrio ("callejeó hartó", según la abuela) y "trabajó" el domingo en el taller artesanal del tío.

Los niños regresaron muy bien y el contacto con Carlos se hizo más fácil. Espontáneamente nos contó su experiencia.

Hicimos el contacto con el colegio mencionado, Carlos ingresó los primeros días de octubre al mismo curso de otra menor del Hogar, hecho que significó un gran apoyo para él, pero que desencadenó conflictos de celos con otra menor que se sintió desplazada en su amistad con la niña. Debimos actuar generando dinámicas de grupo que les permitieran visualizar positivamente estas nuevas posibilidades de relación.

Vimos que para Carlos cada uno de estos nuevos elementos eran generadores de mayores ansiedades y alteraciones; empezó a chuparse el dedo y fueron desapareciendo los tics faciales.

Se inició con él un proceso de terapia individual, utilizando todos los recursos físicos del Hogar (espacios, paseos, etc). El objetivo primario fue la elaboración de la agresión física recibida y la separación de sus padres. Esto se prolongó prácticamente hasta 1989, sin grandes logros. Existía en él un bloquear activo, una necesidad imperiosa de hacer como si no hubiera sucedido nada. Avanzábamos y retrocedíamos. Seguía la represión en el país, Carlos lo sabía y lo manejaba muy bien a nivel intelectual; pero le provocaba graves alteraciones emocionales: verbalizaba temor y se acentuó su comportamiento de chuparse el dedo.

Continuaron visitando a sus padres. Observamos que la relación con la madre se desvirtuaba, se limitaba al contacto físico con Patricia y a acceder ante todas las demandas de golosinas, comidas y

bebidas que la menor hacía. Con Carlos era todavía peor; el niño, por sus características de personalidad y el proceso depresivo que vivía no generaba exigencias en relación a sus padres y en las visitas se limitaba a permanecer cercano a ellos o bien en otros períodos se alejaba y se integraba a jugar con los otros menores que asistían a la visita. En ocasiones observamos también que se ponía a disposición de Patricia, ejerciendo hacia ella un rol de padre, para que la niña no perturbara la actividad que estuviera realizando su madre.

El contacto de Carlos con su padre en el recinto carcelario fue en general más fluido, ya que Fernando les daba espacio a sus hijos para compartir y conversar con ellos.

En el equipo, al visualizar esta situación, diseñamos una estrategia de apoyo en la que el adulto que acompañaba a los niños a la visita debía, a través de señalizaciones específicas, rescatar en la madre la necesidad de crear un espacio para los menores, en el cual se pudieran fortalecer y recrear vínculos de la relación.

La importancia de la relación madre (padre) - hijo y su mantención, su definición y el ejercicio de esos roles fue uno de los elementos trabajados con mayor intensidad en la visita a los padres presos políticos. Pudimos ver cuán fácil era el proceso de toma de conciencia racional de esta dinámica, pero la práctica se veía entorpecida por múltiples variables, por ejemplo: muchas visitas que atender; conflictos internos del penal; tareas específicas en la organización de presos políticos; procesos y conflictos internos personales.

Un gran aporte a la existencia de un espacio privado para el fortalecimiento de esta relación fue la instauración de la visita especial para los niños en la cárcel de Santo Domingo, pero ésta se efectuaba solamente una vez al mes y sólo con la madre.

Llegamos a diciembre y veíamos aún a Carlos sumido en su dolor; había salido adelante en su relación con los otros jóvenes; había conquistado su espacio y en nuestro medio había recuperado la capacidad de ser niño: jugar, bromear y mantener, en alguna medida, distancia con su hermana.

Patricia también había hecho su proceso, la evaluación de su desarrollo nos indicaba un nivel bajo. Existían potencialidades y, más aún, habíamos podido constatar que a través de un trabajo

sistemático y directo con ella los logros eran importantes. En estos meses había adquirido independencia en el área social, en los hábitos de higiene, etc. Pero no existía conciencia en el grupo familiar de la importancia de fortalecer esta autonomía. Seguían sobreprotegiéndola los fines de semana y durante las visitas. También este punto se convirtió en relevante en el trabajo del equipo con cada uno de los adultos en relación con ella, incluyendo también a Carlos. Este fue el primero en responder positivamente al establecimiento de un nuevo estilo de relación con su hermana.

La relación con los tutores (tíos y abuela materna) fue realmente óptima. La actitud de ellos hacia nosotros creó un clima de confianza mutuo que nos permitió visualizar con optimismo el desarrollo de los niños.

En conjunto con ellos y los padres evaluamos la situación de los menores en las vacaciones y decidimos que a partir de febrero los niños quedarían a cargo de su abuela y que Patricia asistiría durante ese mes a un Jardín Infantil de convenio, salvo el día de visita a sus padres. Esto para darle continuidad al tratamiento de estimulación psicopedagógica de la niña y también para que recibiera un tratamiento kinesiológico.

La evaluación posterior de Patricia en el Jardín con las personas que trabajaron con ella fue muy positiva en relación a su adaptación al nuevo medio. Quedó en evidencia, eso sí, su retraso en todas las áreas de desarrollo.

La reinserción de los menores al Hogar en la primera semana de marzo la sentimos mutuamente como un reencuentro natural. Estaban bien.

El grupo de menores internos era reducido, por lo tanto, la dinámica estaba libre de conflictos.

Se iniciaron las clases y retomamos el proceso de sobrestimulación con Patricia. La evaluación del lenguaje en diciembre fue muy baja y con muchas alteraciones específicas, razón por la cual hicimos una interconsulta con una fonoaudióloga. Esta inició el tratamiento en marzo de 1988 y duró hasta el final de la estadía de Patricia en Casa Hogar. Lo mismo ocurrió con el apoyo kinésico.

Retomamos el ritmo de visitas a los centros de detención de

ambos padres y seguimos en la misma línea de trabajo planteada.

Nos abismó la soledad de Carlos en las visitas a su madre. Percibimos, porque el niño no lo expresaba, lo importante que era para él esta instancia, pero la madre seguía como ausente.

Bajo estas circunstancias comprendimos lo difícil que iba a ser para él elaborar la violencia de la represión vivida y la ausencia de sus padres; indudablemente no bastaba nuestro apoyo afectivo y terapéutico.

Se analizaron nuevas estrategias de acercamiento a la madre. Como siempre la receptividad de ella fue extraordinaria y vimos los esfuerzos que hacía por modificar su actitud en la semana siguiente, pero la sobrepasaban los hechos diarios en las visitas. Período de grandes dudas mostró en relación a lo recomendable de estas visitas de Carlos, pero el niño las necesitaba y esperaba con ilusión, semana a semana, igual que su hermana.

En el colegio, en entrevista con la profesora jefe, nos hicieron ver una baja ostensible en su rendimiento escolar. Despejamos dudas clínicas a nivel de trastornos específicos o a falta de aptitudes. No había nada en esta esfera.

Seguía vigente su problemática en el área emocional. Reforzamos el apoyo psicológico y empezó a recibir apoyo pedagógico en forma sistemática.

Se hicieron evaluaciones mensuales con el equipo del área pedagógica y nos plantearon que el rendimiento y receptividad de Carlos eran muy variables. Debido a una deficiencia en la comprensión lectora pedimos apoyo en psicopedagogía. Evaluamos la situación en conjunto con el niño y ajustamos el apoyo de acuerdo a sus intereses y disponibilidad anímica.

Hicimos un contrato de compromiso personal e independencia en la acción. Sabíamos lo olvidadizo que eran los niños. Por lo tanto, le recordábamos y el sistema funcionaba.

En el intertanto, los abogados nos pidieron un informe psicológico y de salud de ambos menores para presentarlo a Fiscalía Militar. No fue fácil hacerlo por los problemas legales y de represión que esto podía desencadenar sobre la Institución; luego de hacerse el

análisis entre el Directorío y la Secretaria Ejecutiva, consultando además a las ONG se decidió emitir el informe.

Ingresaron entonces dos adolescentes de alto riesgo por la situación legal de la madre, lo que obligó a tomar estrictas medidas de seguridad en el Hogar, que lamentablemente significaban medidas restrictivas para los menores en el diario vivir. Por estas circunstancias se les invadía su "privacidad", ya que debían estar siempre en compañía de un adulto, no podían usar el teléfono, etc. Todo esto generó stress en los menores y adultos y acto seguido comenzaron los conflictos. Nunca estábamos suficientemente preparados para estas circunstancias. Durante la permanencia de estos adolescentes hubo múltiples conflictos, ya que se formaron bandos entre ellos. La situación en momentos sobrepasó las posibilidades que tenían los padres sustitutos para resolver estos conflictos.

A la distancia pudimos evaluar que los adultos también formábamos bandos, no en relación a los menores, sino que en el enjuiciamiento de nuestras actitudes hacia los niños.

Fue un período muy difícil para Carlos. Recibió apoyo sistemático de los adultos, pero no era eso lo que necesitaba, sino que el reconocimiento de sus pares en el Hogar, el que no recibía. El manejo de los otros para con él era descalificatorio por su hábito de chuparse el dedo y de utilización en términos de amistad y compañía las que existían sólo cuando lo necesitaban. ¿Cómo manejar esta situación?. Propusimos conversaciones grupales pero fueron rechazadas. Las conversaciones individuales fueron aceptadas casi por todos. Ahí encontró Carlos su espacio para compartir sus penas y dolores en esta dinámica.

El paseo a la playa fue esperado con gran expectativa y realmente significó una experiencia positiva para los menores. Carlos activó su necesidad de compartir experiencias, ampliándose éstas al rango de los recuerdos familiares. Se inició una nueva etapa en su proceso de elaboración del pasado cercano.

El proceso de desarrollo de Patricia continuó dándose en un ritmo creciente: de tiempo en tiempo debimos actuar frente al tío que insistía en su actitud sobreprotectora, pero la abuela estaba conciente del daño que esto significaba para la niña, así que actuaba en forma ejecutiva y eficaz.

La actividad recreativa que se realizaba sistemáticamente en la parcela mostraba sus frutos, sobre todo en Carlos. Sus intereses en el área de la artesanía se vieron reforzados y orientados positivamente.

Surgió entonces una crisis de pareja entre los padres, razón por la cual Carlos se vio muy afectado. Cayó nuevamente en un estado de aislamiento y recrudescieron sus tics y hábito de chuparse el dedo.

Se hizo una intervención de terapia familiar en los centros de detención. En el Hogar se reforzó el apoyo afectivo a través de compartir las tareas y se dio a Carlos un apoyo medicamentoso (relajante) porque empezó a presentar alteraciones del sueño (inquietud e insomnio inicial).

En ese momento ya habían egresado los dos adolescentes con los cuales Carlos tuvo muchos conflictos. Empezamos a intervenir activamente en él: reflexión personal respecto de sus actitudes y los medios que utilizaba en la interacción social con sus pares. Se inició un proceso altamente gratificante para él. Verbalizó que esto también le había ayudado con sus compañeros en el colegio, donde tenía un buen grado de aceptación, pero había algunos niños que "no me soportaban". Con ellos se dio en este período un acercamiento positivo.

Ingresaron otros dos adolescentes, uno de ellos de más o menos su misma edad, pasó a constituir pareja en todo: juegos, travesuras, peleas con las niñas.

Patricia siguió un proceso ascendente de su desarrollo, ya que se visualizaba claramente el efecto positivo del tratamiento fonoaudiológico y del apoyo psicopedagógico especial que se desarrollaba en el Hogar. La atención para ella era absolutamente individual. En un momento la hicimos trabajar estas áreas deficitarias con otro menor, pero los períodos de concentración eran muy breves y escasos, así que decidimos seguir el apoyo individual. Empezamos a pensar en las posibilidades de escolaridad para ella en el año 1989.

La vida diaria del Hogar se vio perturbada durante esos últimos meses por la construcción del segundo piso de la Casa Hogar. Se tomaron una serie de medidas para que los niños mantuvieran su ritmo de vida y para que su espacio no fuera invadido. Pero resultaba imposible, para los adultos como los niños, no sentirnos molestos por la presencia de los trabajadores y sus máquinas y los ruidos que generaba su trabajo. En los menores este cúmulo de estimulaciones

diversas se tradujo en una inquietud generalizada y perturbadora, sobre todo a nivel de la concentración y del ritmo del sueño. En los mayores esta inquietud fue en términos de excitación. El foco de interés por la obra es permanente y exige por parte de los adultos llegar a establecer limitaciones en su deambular y criterios rígidos frente a la ejecución de sus deberes, cualesquiera fueran las condiciones medio ambientales. Se crean conflictos, al inicio severos, que luego a través del intercambio de opiniones se van resolviendo y poco a poco llegamos a adaptarnos medianamente a la situación.

En medio de esta dinámica hizo crisis el desempeño de los padres sustitutos en sus roles; sobre todo, quedó de manifiesto que había orientaciones contradictorias en situaciones de crisis con los adolescentes. Por ejemplo, frente a comportamientos de robos o acercamientos sexuales. En la vida diaria hubo incapacidad para comunicarse adecuadamente entre ellos mismos y, con mayor razón, con los jóvenes y los otros miembros del equipo. Se decidió colectivamente que ellos se marginaran de la institución y todos empezamos a vivir el proceso de alivio y dolor que generaba su ausencia.

Para Carlos, Patricia y sus padres este proceso no fue fácil.

Patricia buscaba a los padres sustitutos y quería respuesta de los otros adultos del equipo. Respondimos con la verdad, no estaban y no estarían más, los veríamos a veces, nos llamarían por teléfono.

Se dio un clima de mucha unión y calidez afectiva.

Carlos vivió un proceso de conflicto de lealtades entre sus sentimientos y necesidades, ya que la solución a sus problemas había significado el alejamiento de los padres sustitutos y de la hija de éstos (amiga - enemiga). Esto generó un sentimiento de culpa en él. Lo apoyamos, reflexionamos juntos; integramos a los padres en esta reflexión y en ellos se sumó un sentimiento de inseguridad "¿qué pasará con nuestros hijos, si ahora no estarán los "padres" en el Hogar?". Ellos aparecían como la columna vertebral del sistema.

Poco a poco fuimos despejando dudas y recreando nuevas relaciones. El rol de los "padres sustitutos" lo asumimos colectivamente (alrededor de un mes) y el comienzo del año 1989 lo celebramos con "padres sustitutos" nuevos y con el padre en libertad bajo fianza.

¿Qué sucedería ahora con los niños?. La mejor alternativa será siempre la familia. Con este predicamento empezamos a hacer intentos para que a la brevedad ambos niños vivieran con su padre, o al menos Carlos.

A corto plazo, en febrero, ambos menores se quedarían con su padre y Patricia asistiría igual que el año anterior al jardín infantil de convenio con el apoyo de kinesiólogo. La asistencia al jardín fue irregular porque tuvieron posibilidad de salir fuera de Santiago por algunos días.

Los niños se integraron en marzo e hicimos un compromiso con Fernando en el Hogar, el que fue ratificado en conversación con Ester en la cárcel de Santo Domingo.

La libertad bajo fianza de Fernando significó para Carlos un proceso creciente de revitalización. Físicamente se transformó, simplemente ya no se daban períodos de aislamiento, se veía expansivo y con ganas de compartir sus experiencias. Su relación con los otros niños también cambió.

Marzo de 1989 se inició con la infraestructura Hogar - Jardín Infantil separada.

El hogar en el segundo piso con un espacio hermoso y adecuado para niños y adultos. Todos participamos activamente en la distribución y decoración de este nuevo espacio.

Por su parte los padres sustitutos hicieron un muy buen proceso de adaptación con los menores.

Con los padres de Carlos y Patricia analizamos la situación familiar socio-económica y se estableció que Fernando no estaba en condiciones de asumir ciento por ciento a los niños. Desde la perspectiva de Carlos esto significó una gran frustración, su sueño de volver a su núcleo familiar, su vida, sus amigos, su población. Lo conversamos, analizamos, pero la realidad nos superaba.

Fernando se comprometió a que en un plazo de 6 meses organizaría su hogar, materialmente destruido, y buscaría una estabilidad laboral que le permitiera empezar a asumir por etapas primero a Carlos y luego a Patricia.

Los niños al igual que el año anterior permanecerían con nosotros en el sistema de internado de lunes a viernes, y los fines de semana con él.

Respecto a la vida escolar de los menores lo estimulamos a asumir plenamente su rol de padre-apoderado y en un inicio lo acompañamos en esta tarea. Esto fue un motivo de gran orgullo para ambos niños al poder presentar a su padre en el colegio, así reflejaban la seguridad inicial de contar con él.

La madre vivió esta realidad desde su encierro, a través de los relatos de sus niños, pareja y equipo. Participaba activamente en las decisiones y se deprimía profundamente por su imposibilidad de acción externa. Continuamente requería de apoyo.

Carlos estaba en un proceso acelerado de crecimiento personal, era ya un púber con múltiples intereses, disperso, muy comprometido intelectualmente con la situación y causa de sus padres. Prácticamente ya no vivía períodos de aislamiento, al contrario, buscaba activamente la compañía de los otros, adultos o niños.

Se resistía a responder con estudio sistemático a las exigencias escolares y aceptaba también con reticencia el apoyo pedagógico y psicopedagógico.

Vimos también cómo el encierro lo seguía abrumando y cada día más, necesitaba su grupo de pares y aquí no lo tenía. Pasaba por períodos de mal humor que no comunicaba a sus padres "por no molestarlos". Con nosotros explicaba algo más sus sentimientos y emociones en situaciones límites, pero a nivel familiar no le era posible hacerlo. La dinámica de relaciones y estilos de comunicación antiguamente adoptados, eran poco permeables al cambio.

La situación socio laboral del padre no se modificó durante un año, más aún, era de tal naturaleza, sin horario establecido, que no le permitía cumplir sus compromisos con los niños en el plano escolar.

Carlos se resintió manifestando su frustración a través de comportamientos en otras áreas, pero el vínculo emocional con su padre no le permitía objetivar la situación, lo justificaba y protegía, ejercía su rol protector de padre hacia todo su grupo familiar.

El trabajo del equipo con Fernando solo, en pareja, en familia fue intenso.

Programamos metas, las reconsideramos y volvimos a programar, pero no se cumplían.

Dentro de la programación de metas estaba el compromiso y responsabilidad del padre en los colegios, visita especial de Carlos a su madre, consulta dental de Patricia. El equipo Casa Hogar adoptó un rol pasivo frente a estas tareas, actitud muy difícil y nueva para nosotros, siempre cedíamos a las circunstancias: por los niños sobreprotegíamos al padre.

Las sesiones familiares derivaron en sesiones a la pareja en el recinto de detención de la madre como una forma concreta de desparentalizar a Carlos, debía dejar de asumir ese rol en la dinámica familiar. Fueron períodos de gran tensión y con una fuerte reticencia al cambio y a asumir una realidad familiar negativa en lo socio-económico, pero con el apoyo asistencial de PIDEE y de Casa Hogar en lo relativo a los niños fue posible mejorar esta situación.

Patricia por su nivel de desarrollo estuvo al margen de esta situación o pretendimos que lo estuviera. Vimos como se iban definiendo sus características de personalidad: activa, parlanchina, exigente.

Su desarrollo cognitivo estaba siempre bajo lo esperado para la norma de su edad, pero en un proceso ascendente; fue realmente exitoso el tratamiento integral de sobreestimulación desarrollado. Alcanzó un nivel psicopedagógico que le permitió en 1990 iniciar su escolaridad (Primero Básico con casi 7 años de edad) en un colegio regular con apoyo diferencial. Vemos con optimismo el desarrollo futuro de Patricia en la medida que se siga con ella el ritmo adecuado a sus necesidades y potencialidades.

Con los padres redoblamos nuestros esfuerzos para hacerlos concientes y activos de esta realidad. Para la madre una vez más su situación de encierro fue una barrera, coartadora, fuente de dolor y angustia.

El término del año escolar fue exitoso para ambos. Carlos esperó con ansias el regreso al hogar, un hecho que se concretó en diciembre.

Patricia siguió asistiendo en forma irregular durante enero y egresó definitivamente el día 15 de ese mes. Se acordó con la familia un plan de apoyo especial para Patricia. En febrero asistió al jardín infantil de convenio para no interrumpir su proceso de estimulación.

Los logros del tratamiento fonoaudiológico se reflejaron en el nivel de comprensión y expresión alcanzado por la menor, más cercano a su etapa de desarrollo, por lo tanto, se decidió con la profesional encargada concluirlo con evaluación y seguimiento seis meses después.

Nos preocupaba colectivamente el futuro educacional de Patricia. La familia no contaba con los recursos económicos para asumir el colegio diferencial privado que requería. Había muchas dudas y angustias, sobre todo por parte de la madre.

Finalmente, la Fundación asumió los costos adicionales de esta educación la que fue subvencionada con un apadrinamiento de Finlandia.

Para Carlos el cambio de domicilio debió significar un cambio de colegio que no se concretó por falta de vacante en los colegios de su barrio. Fue duro para él su traslado diario, pero se mostró conforme, tal vez feliz porque él no deseaba el cambio.

Seguimos en contacto con la familia, ya fuera en PIDEE o en las visitas a la cárcel de Santo Domingo; hasta que el día 12 de abril se concretó la libertad de la madre.

En el equipo de trabajadores de Casa Hogar sentimos alivio y optimismo. Por fin terminó esta seguidilla de dolor para el grupo familiar. Ahora viene un proceso que reconocemos como duro y difícil, pero están todos juntos.

ANEXO 1

FICHAS Y REGISTROS UTILIZADOS

1. Ficha de Derivación: Era enviada por la asistencia social para evaluar los antecedentes que motivaban el ingreso del menor, a la encargada de la derivación.

2. Entrevista de ingreso: La realizaba la educadora de párvulos y la psicóloga al familiar más cercano del niño en el momento de ingreso. En los casos que la madre y el padre estaban divorciados la entrevista se sostenía con el familiar más cercano y se completaba posteriormente en el recinto carcelario.

3. Ficha de observación conductual: Era trabajada por todo el equipo de la Casa Hogar en diferentes instantes de la permanencia del niño.

1.- Ficha de Derivación: Era enviada por la asistente social luego de evaluar los antecedentes que motivaban el ingreso del menor, a la encargada de la Casa Hogar.

2.- Encuesta de Ingreso: La realizaba la educadora de párvulos y la psicóloga al familiar más cercano del niño en el momento que ingresaba. En los casos que la madre y el padre estaban detenidos la entrevista se sostenía con el familiar más cercano y se completaba posteriormente en el recinto carcelario.

3.- Pauta de observación conductual: Era trabajada por todo el equipo de la Casa Hogar en diferentes instantes de la permanencia del niño.

Encuesta de Ingreso

Nº.....

Fecha Encuesta.....

NOMBRE :

Fecha de nacimiento : Edad:.....

Tipo de Ingreso:.....

Fecha propuesta de ingreso:.....

Referido por: Programa:..... Persona:.....

Asistente Social:.....

Razón de Ingreso:.....

Solicitante del Ingreso:.....

Relación con el niño:..... Firma:.....

I. DATOS BASICOS

Domicilio:..... Teléfono:.....

Urgencias..... Teléfono:.....

Persona responsable del niño ante Casa-Hogar:.....

Persona(s) que retira(n):.....

¿Tiene al momento del ingreso atención en Plidee?.....

¿Cuál?.....

¿Desde cuándo?.....

Grupo familiar del niño.

Parentesco	Nombre	Edad	Escolaridad	Actividad
.....
.....
.....

Observaciones:.....

¿Con quién vive el niño actualmente?.....

¿Con qué ingreso cuenta la familia actualmente?.....

¿Con qué apoyos institucionales (de DDHH) cuenta la familia?.....

Vivienda

Tipo.....Dormitorios.....

Agua.....Agua Caliente.....Patio.....

¿Tiene pieza el niño?.....

Zona de juegos en el barrio.....

Observaciones.....

Situación Represiva

Breve descripción.....

Cómo reaccionó el grupo familiar?.....

Qué efectos directos produjo en el niño?.....

Observaciones.....

Egresos

Fecha:.....

Razón:.....

¿Dónde es derivado?.....

Observaciones:.....

Nuevos Ingresos

Poner fecha y motivo.....

.....

II. ANTECEDENTES DEL NIÑO

1. EMBARAZO

¿Deseado?.....Duración del mismo.....

¿Intento de aborto?.....

¿Síntomas de pérdida?.....

¿Problemas prenatales?.....

Estado general de la madre.....

2. PARTO

Incubadora..... Lugar de parto.....

Peso..... Talla.....

Problemas neonatales.....

3. LACTANCIA

Le dio pecho..... Duración.....

Destete:gradual..... Brusco.....

¿Por qué?.....

4. ALIMENTACION

Edad en que pasó a la alimentación sólida.....

Fórmula de mamadera que toma.....

Agregados de leche.....

Toma en mamadera.....

Alimentación actual.....

Apetito.....

¿Problemas con algún alimento?.....

5. DESARROLLO PSICOMOTOR

Edad en que afirmó la cabeza.....

Edad en que se sentó.....

Edad en que se paró solo.....

Edad en que comenzó a caminar.....

Ha notado algún problema motor.....

6. LENGUAJE

Edad en que fijó las primeras palabras..... frases.....

¿Ha notado algún problema en esta área?.....

7. CONTROL ESFINTERES

Edad de control de esfínteres diurnos.....nocturno.....

Usa pañales.....

Hongos o piel delicada.....

8. SUEÑO

Despierta en la noche.....

Pesadillas.....con qué frecuencia.....

Rechina los dientes.....

Algún ritual para dormir.....

¿Duerme solo?:Si.....NO.....¿Con quién ?.....

Explique el motivo.....

.....

Reacción de los padres.....

9. ANTECEDENTES FAMILIARES

A. Morbilidad (TBC,Alcoholismo, enf.psiquiátricas, etc.)

Morbilidad paterna.....

Morbilidad materna.....

Morbilidad otros familiares.....

B. Ambiente familiar

¿Cómo definiría el ambiente familiar?.....

.....

¿Con quién(es) mantiene el niño más relación?.....

10. QUIEN SE ENCARGA DE ATENDER AL NIÑO PARA:

Vestimenta.....

Alimentación.....

Llevarlos a la cama.....

Juegos.....

Paseos.....

11. ¿A QUE JUEGA EL NIÑO, EN QUE SE ENTRETIENE MAS?

.....

.....

¿Ve TV? ¿Qué tipo de programas?.....

¿Tiene amigos?.....¿Dónde?.....

12. ¿HAY NORMAS EN LA CASA? (horarios, etc.)

¿Cuáles?.....

Se castiga al niño cuando no cumple con los límites o normas que se le dan? ¿De qué manera?.....

¿Quién ejerce la autoridad en la casa?.....

13. HISTORIA ESCOLAR

Colegio(s) en que ha estado.....

¿Cómo ha sido su rendimiento escolar?.....

¿Ha repetido algún año? ¿Por qué?.....

¿Tiene problemas con alguna asignatura en especial?.....

¿Tuvo problemas para comenzar a leer y escribir?.....

¿A qué edad comenzó?.....

Actitud del niño hacia el colegio.....

14. OTROS JARDINES

Nombre.....

¿Cuánto tiempo asistió?.....

¿Por qué se cambió?.....

Actitud del niño hacia el jardín.....

15. RECOMENDACIONES ESPECIALES (Enfermedades, hábitos, trato)

.....

Otras observaciones.....

.....

III. HOJA DE ATENCIONES

Dejar una constancia breve de la atención al niño, fechas, resultados y la persona que la hizo.

Fecha.....

Pauta de Observación Conductual.

El objetivo de esta pauta es contar con un instrumento que nos permita en primer lugar tener presente las áreas más importantes a observar en nuestra interacción con los menores.

Sin lugar a dudas este catastro inicial está incompleto, por lo tanto esforcémonos por incluir aquellos aspectos que no estén presentes de modo de ir completándolo.

En nuestro trabajo con los niños no sólo observamos sino que estamos (conciente o inconcientemente) en interacción, por lo tanto es muy importante en el momento del registro no sólo describir el comportamiento del niño, sino que también la reacción nuestra o de otro adulto o niño presente en la situación que se está describiendo.

En segundo término el registro nos va a permitir luego hacer un intercambio de estas experiencias y evaluar tanto nuestro actuar colectivo e individual como el proceso de desarrollo que experimenta el niño en su permanencia en Casa Hogar.

Para la implementación de esta pauta en términos de registro, la dividiremos arbitrariamente en dos partes: la primera nos dará la visión inicial del niño y las acciones que desarrollaremos en la acogida y las primeras semanas de adaptación a nuestro medio; la segunda nos facilita la observación de comportamientos normales o con perturbaciones que requieren un proceso de conocimiento más acabado del menor para poder registrarlo; en todo caso es importante estar conciente de que esta división es arbitraria y por lo tanto deberemos siempre en el transcurso de la permanencia del menor en la Casa Hogar, volver a estos elementos de observación inicial.

Al Ingreso :

- ¿Qué sabe del niño?
- ¿Quién le informó?
- ¿Falta información? ¿Por qué?

- Describa al niño: aspecto físico, vestimenta.
- Describa el comportamiento:
 - Físico: (tranquilo, inquieto, relajado, tenso, rígido)
 - Verbal: (conversa-responde-no responde, lenguaje fluido, entrecortado)
- ¿cuáles son los contenidos?
 - Emocional: (estado de ánimo)
- Se ve :triste - alegre - angustiado - indiferente - llora - se emociona sin llegar al llanto.
- No muestra nada.
- Ansioso expectante.

- ¿Cuál fue la reacción propia y de las otras personas (niños y adultos) en esta primera interacción?
- ¿Hubo acercamientos físico-afectivos? ¿Cuál fue la reacción? ¿De quién partió la iniciativa?
- ¿Realiza el niño alguna actividad?. Es importante denotar si esta es espontánea o sugerida.

Hábitos personales:

- Vestimenta :
- ¿ Se viste ? : corresponde / no corresponde
solo / siempre / ocasionalmente / nunca
- ¿Se resiste? ¿Cómo?
- Aseo :
- Describa en términos generales los hábitos de aseo observados: ducha, lavado de manos, dientes.
- por la mañana
- durante el día
- en la noche
- Aseo de su vestimenta: Análisis similar.

No olvidar anotar la frecuencia y la destreza o nivel alcanzado.

- Orden :
- ¿ Existe un hábito establecido ?

Considerar en la observación :

- en las cosas personales: vestimenta - útiles.
- en las cosas compartidas.

En relación al grupo :

- ¿ Cómo lo ve ?

En esta observación es importante hacer la diferencia a priori si se trata de la interacción en:

- grupo de iguales
- grupo de menores
- grupo de mayores no adultos
- grupo de adultos

- En la interacción :
- observa
 - se retira
 - intenta participar
 - participa
 - su participación es abrumadora
 - pide ayuda al adulto

- se apoya en otro ¿quién?

¿Cómo se acerca al grupo?

- preguntando
- conversando
- a través de otros ¿quiénes?

¿Se modifica su comportamiento en la relación individual?

- Cómo reacciona a: - la alabanza

- las observaciones hechas por adultos
- las observaciones hechas por sus iguales
- la crítica
- cuando no logra algo (frustración)
- cuando los compañeros: se ríen
 lo alaban
 lo alejan
 le muestran afecto
- las muestras de afecto en términos de caricias.

- Expresa sus sentimientos:

- ¿Cómo?
- ¿Hacia quién?
- ¿Lo hace con facilidad?

- ¿Conoce sus intereses?

- ¿Se dan contradicciones entre lo que expresa como intereses y lo que realmente hace ?

Psicosomático :

Trataremos de registrar una serie de síntomas físicos y/o dolores. En el registro consignar cómo lo describe el niño y tratar de establecer las circunstancias (el cuándo) se dan :

- Dolor:
 - cabeza
 - estómago
 - piernas
 - ojos
 - inespecífico

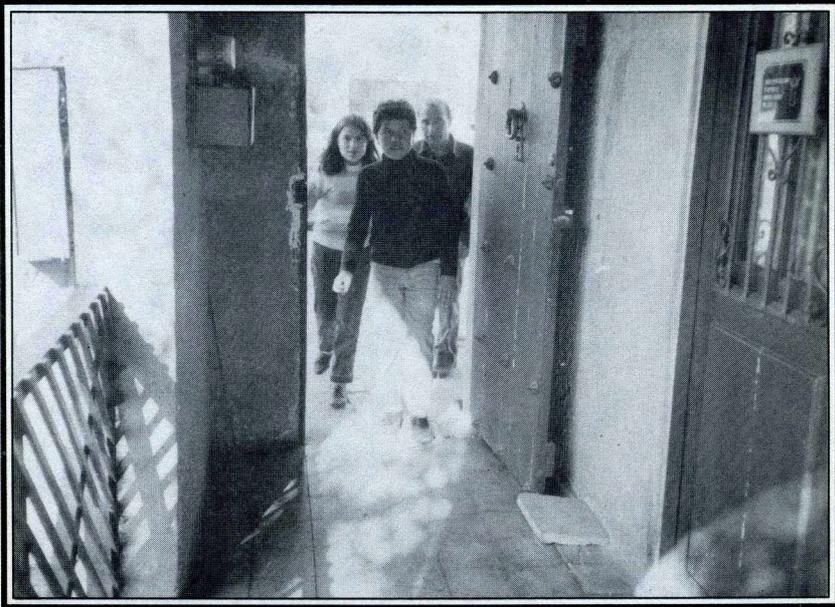
- Síntoma:
- diarrea
 - constipación
 - flatulencia
 - vómito
 - falta de apetito
 - exceso de apetito
 - sudoración
 - caída del pelo

ANEXO 2

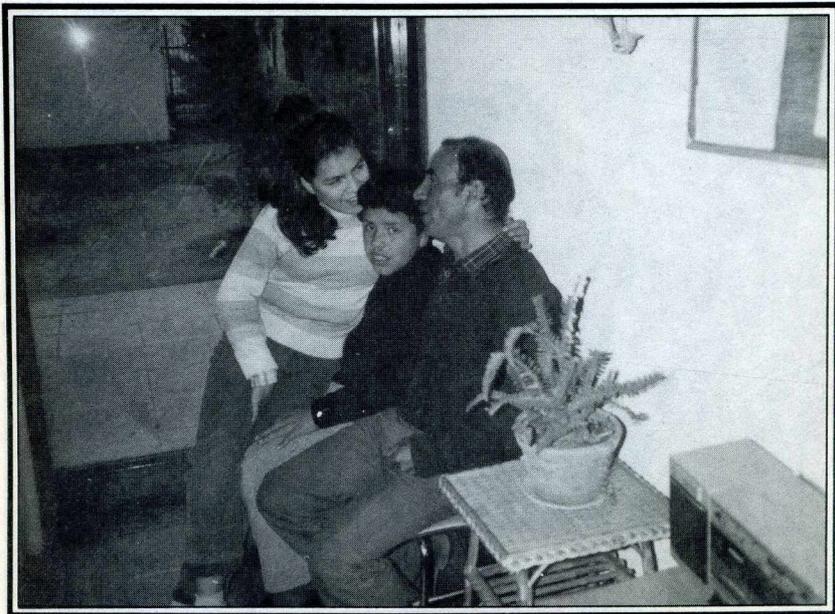
GRAFICANDO LA EXPERIENCIA

Ingreso a Casa Hogar

Llegada de la familia a la Institución



Ingreso a Casa Hogar





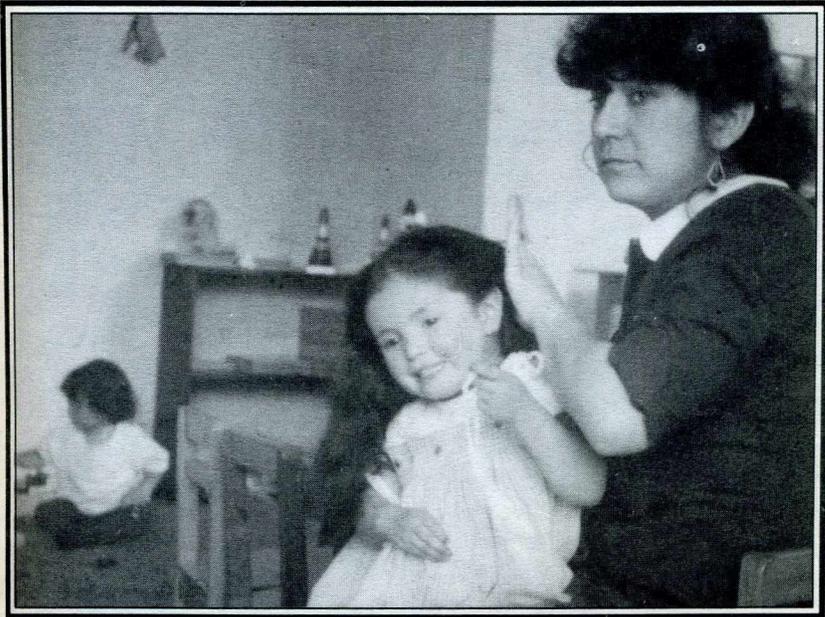
Comienza el día

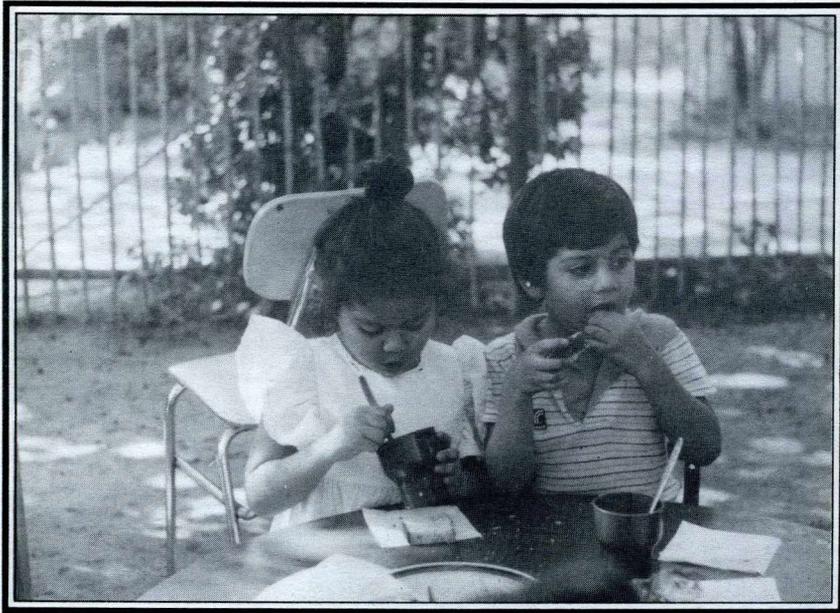


Crystal

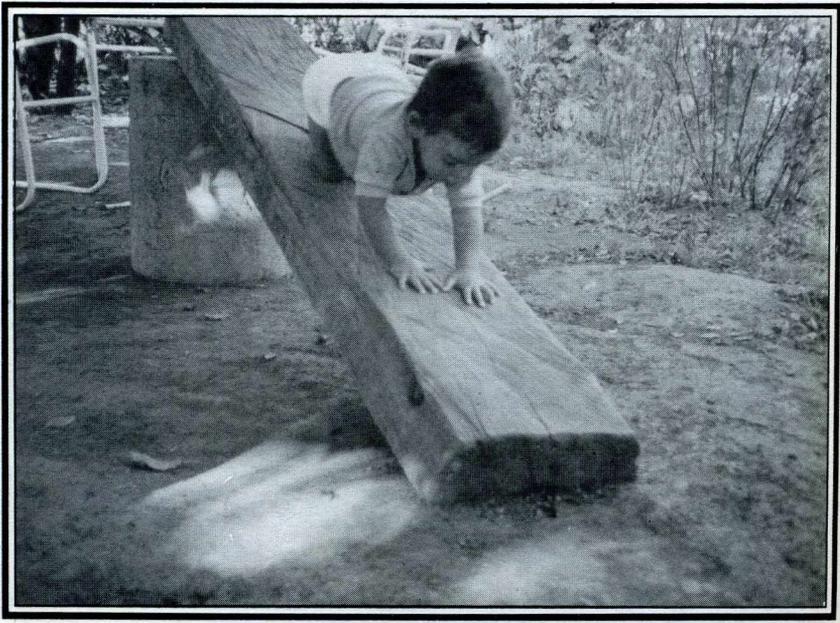


Explorando

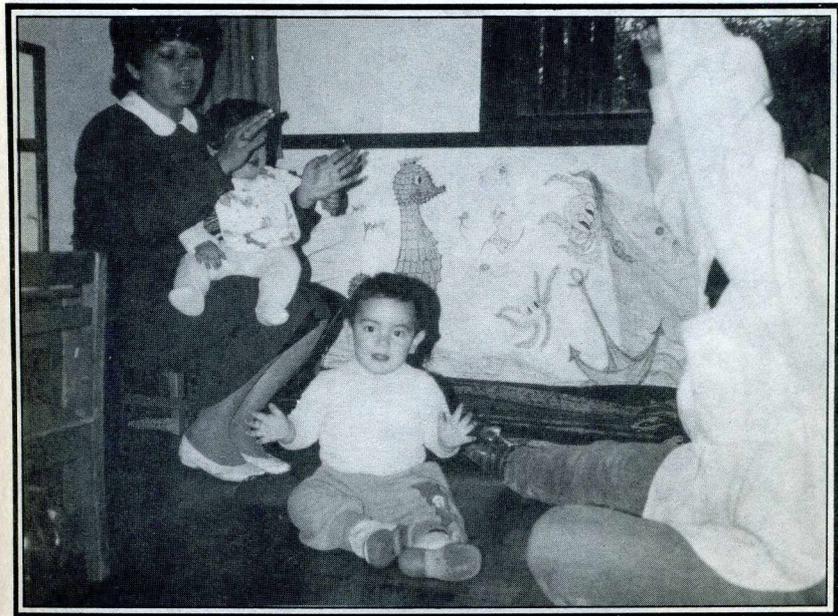




Explorando



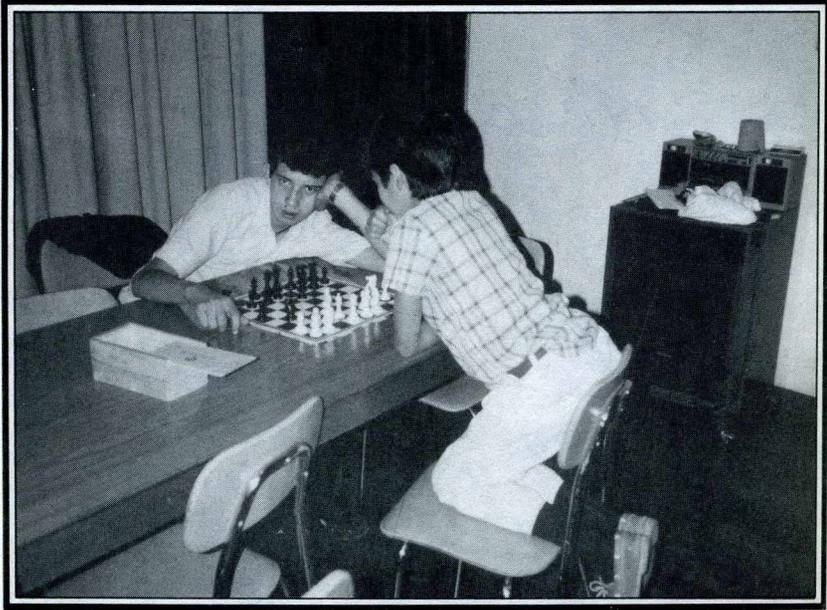
Actividades

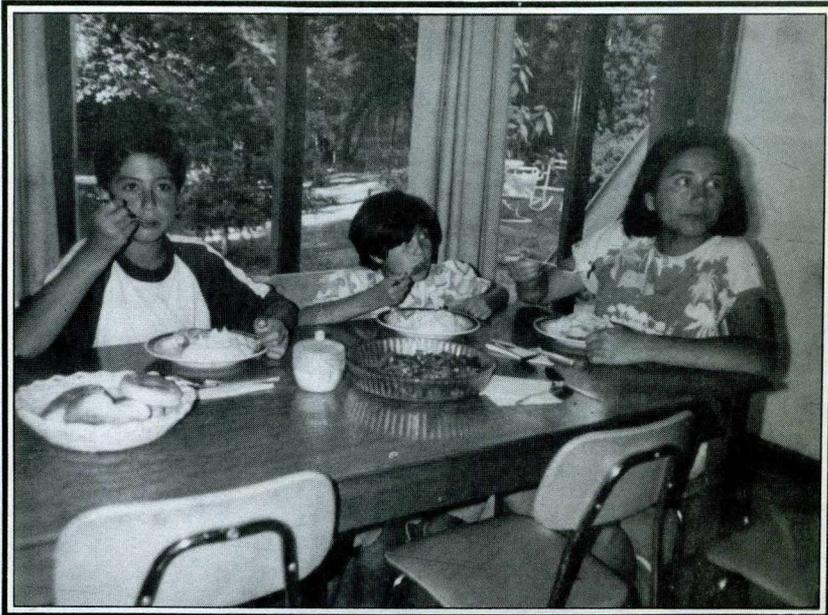
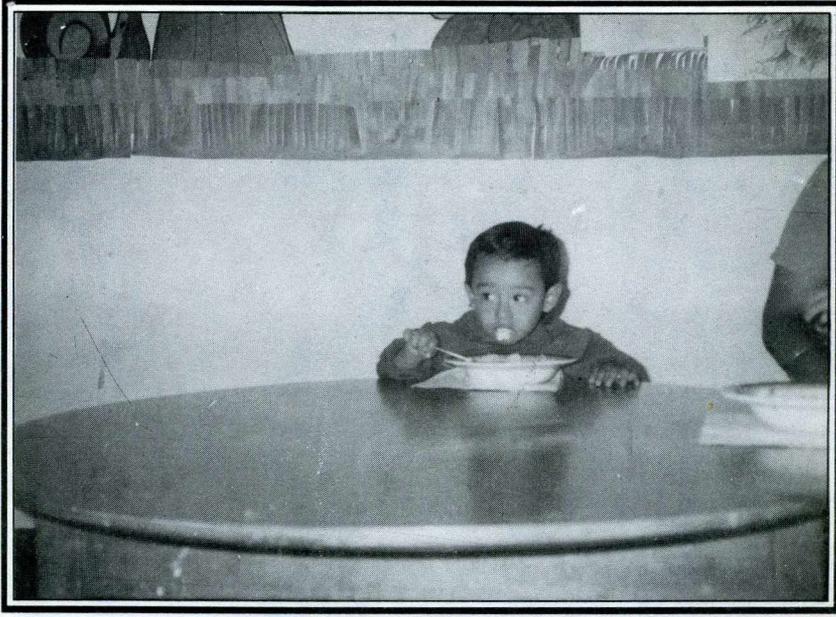


Lección de A

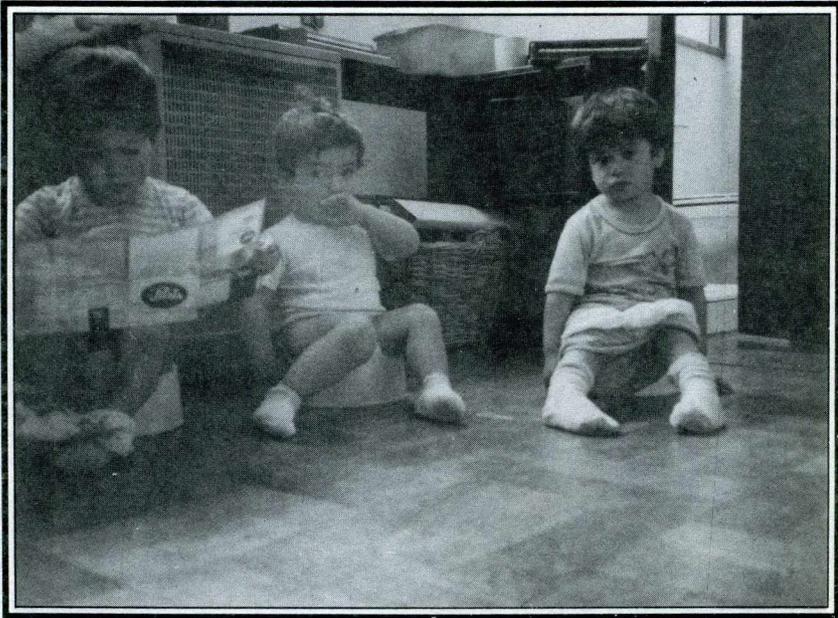
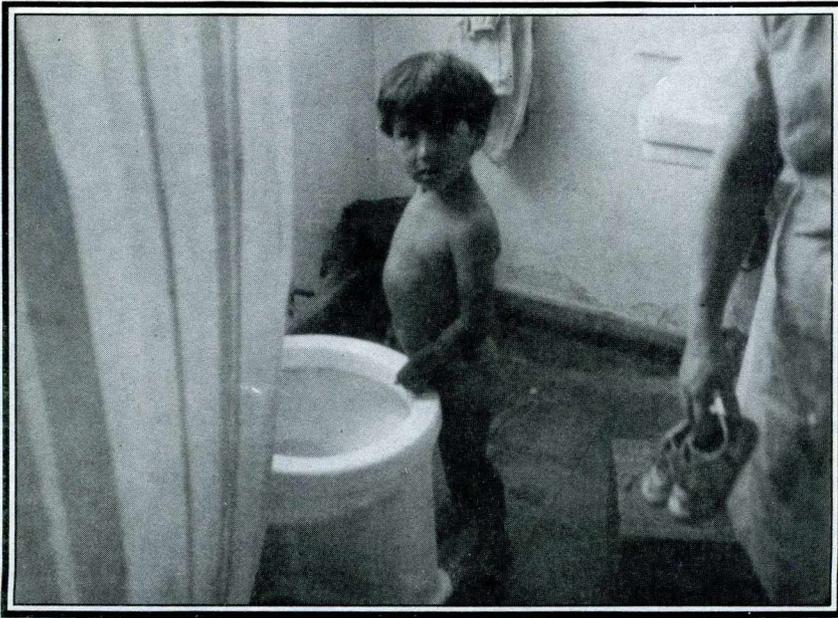


Explorando





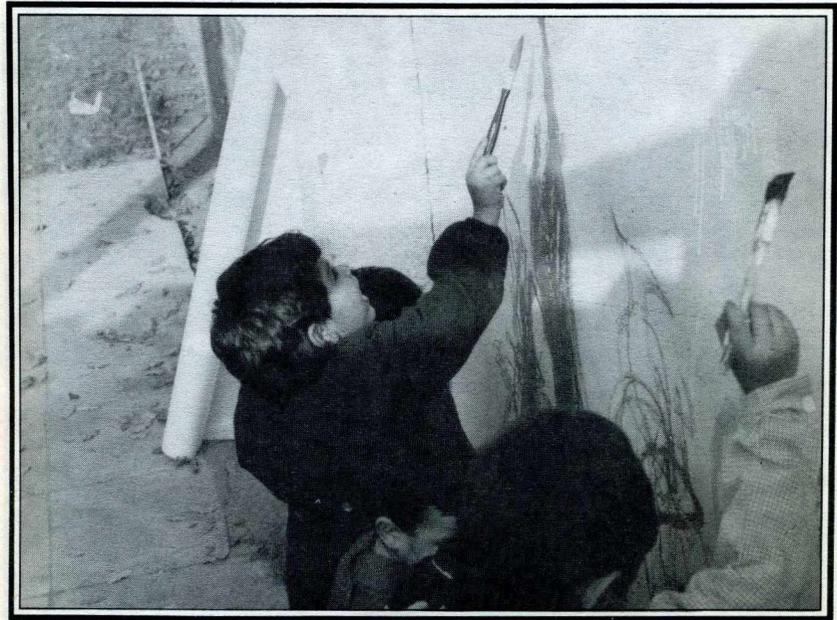
Control de esfinteres



A la siesta



Talleres



El A

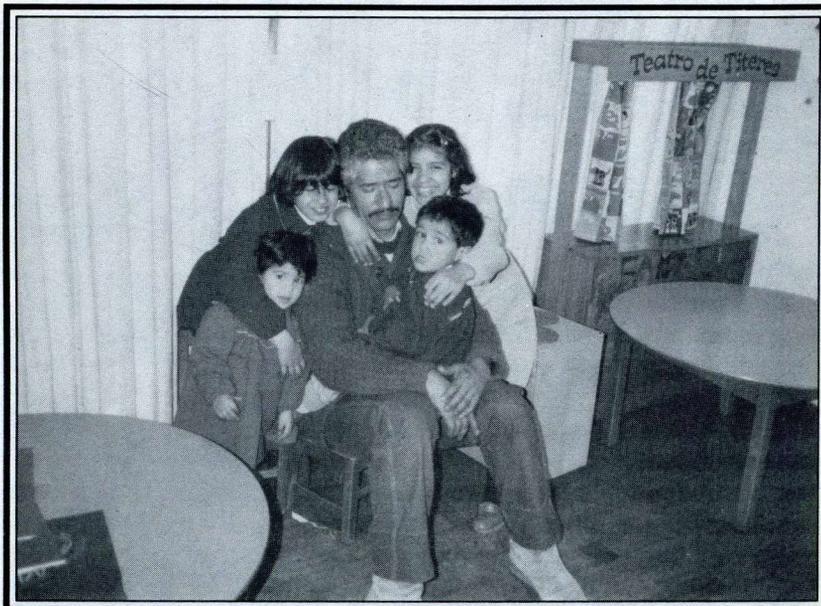


Talavera



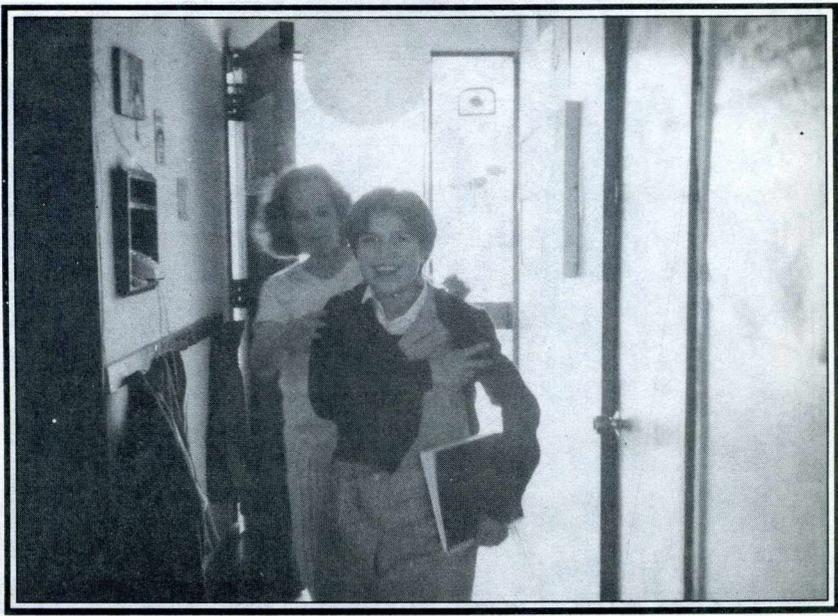


Primer encuentro con los hijos en libertad

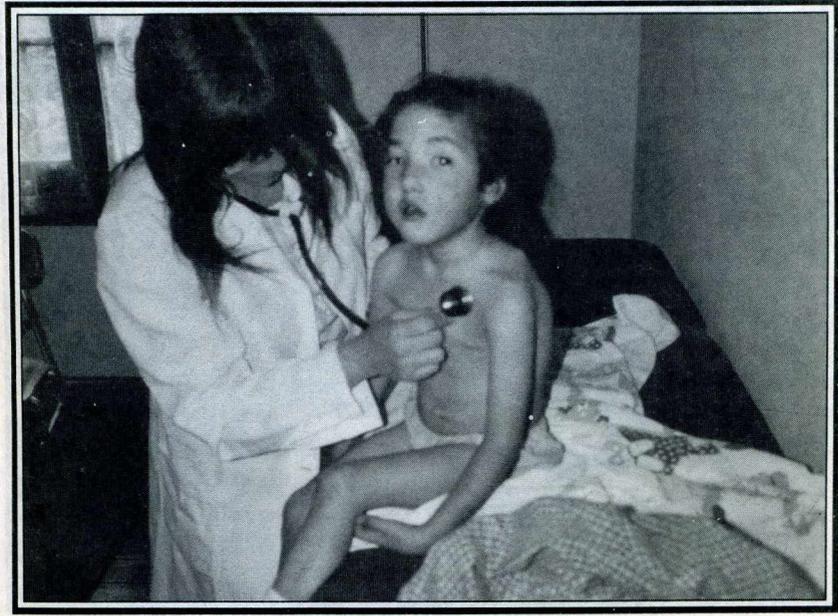


Actividades con tías y padres

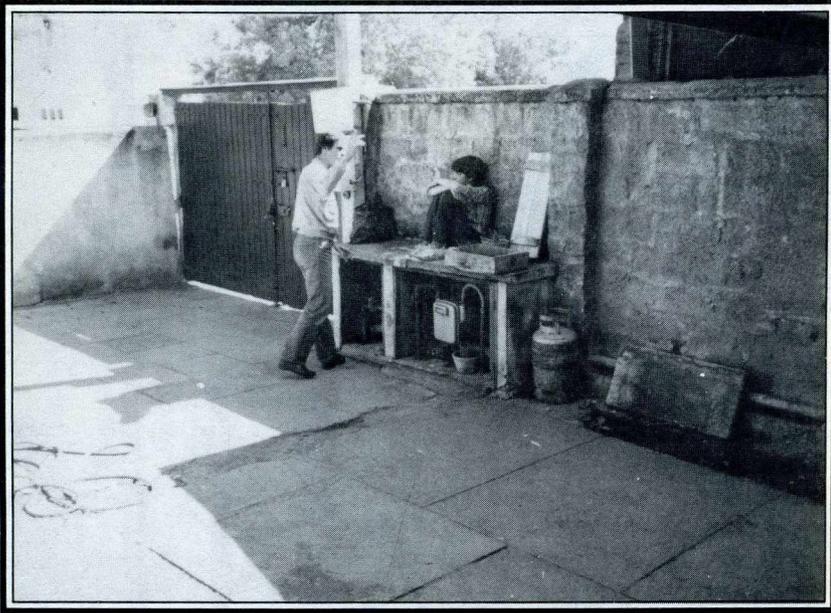




Después Control médico

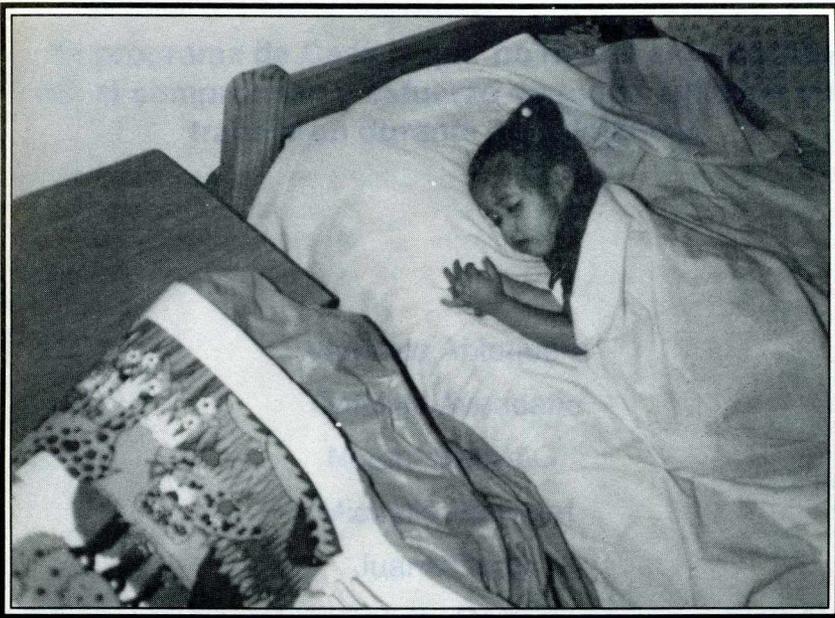


Conversando con el terapeuta



De cumpleaños





Despedida : Una etapa que termina



**El programa de Casa Hogar no habría sido posible
sin el compromiso y esfuerzo de todos aquellos que
trabajaron durante su existencia.**

Verónica Antequera

Catalina Avendaño

Noemí Baeza G.

Michelle Bachelet

Juana Cerda

Sandra Correa

Jirma Diaz

María Teresa del Rio

Enrique Espinoza Silva

Patricia Espinoza Moreno

Chetty Espinoza Madariaga

Marcela Hoppe

Jean Pierre Heimann

Alfonso Hinojosa

María Teresa Ortega

Estela Ortíz

Aminta Traverso

Gloria Vío

